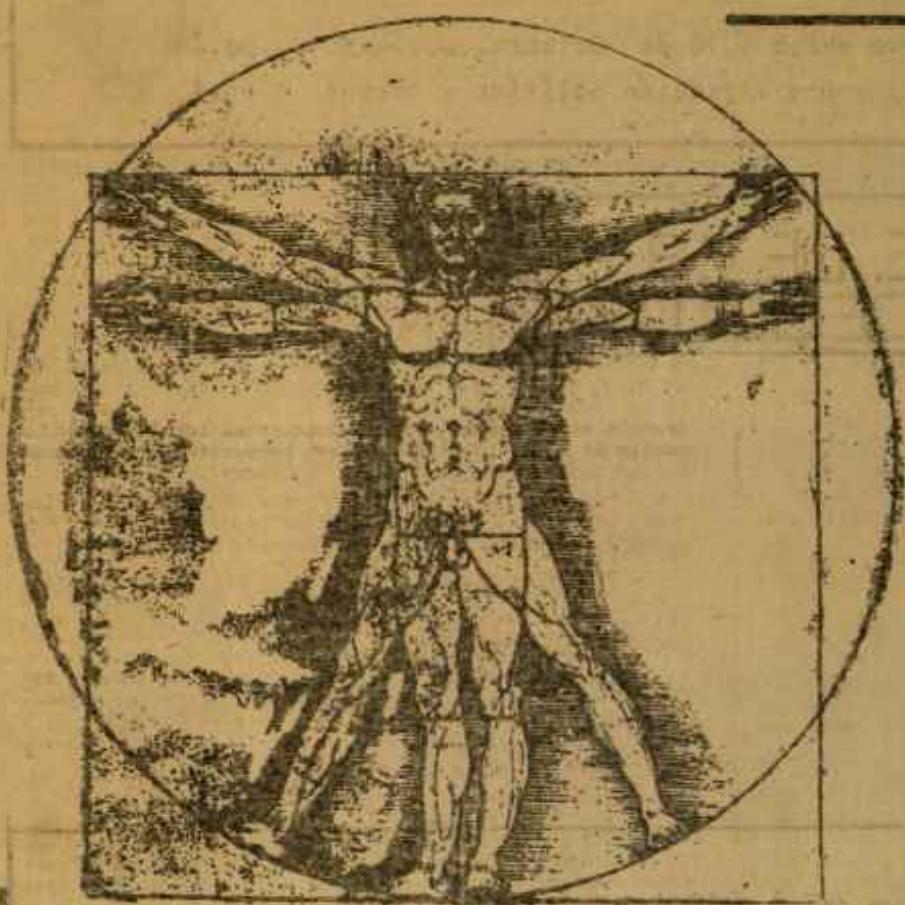


nr 4061

Nº 2

octubre 1976
precio: 5 pts

UAB
CEDOC
DIPÓSIT
ESPECIAL



ARTE Y CULTURA

UAB
Biblioteca de Comunicació
i Hemeroteca General
CEDOC

SUMARIO

- Actas del Comité Ejecutivo de 7, 8 y 13 de Octubre..... pg. 2
- Anexo a las actas del CE, sobre situación política y tareas pg. 4

ACTAS DEL C.E. DE 7,8 Y 13 DE OCTUBRE

Orden del día

- 1) Preparación del Senado, Conferencia y debate.
- 2) Situación política y tareas.
- 3) Informe de reunión de cda. del Senado autorizado por Saturno. Reestructuración del CE.
- 4) Revisión Comisión Sindical.
- 5) Revisión Comisión Congreso.
- 6) Tendencias.
- 7) Reestructuración en Juventud.
- 8) Juventud
- 9) S.U.
- 10) Varios

El cda. Melon propone la discusión en el CE sobre valoración del Congreso.
a favor: 3; abst: 2; en contra: 7. do pasa.

Asistencia

Cda.: Mario, Raul, Pablo, Inocente, Davis, Demian, Ramón y Gabriel por el Secretariado. Cda.: Pedro, Charly, Victor, Billini, Santiago, Manolo (no asistió a la sesión del dia 7 por problemas técnicos), Felipe (asistió solo a la sesión del dia 13 tras su elección por el Senado) y Mella.

1) Preparación del Senado, Conferencia y organización del debate (Gabriel).

- Se propone como orden del día del Senado 1) Informe de actividades del CE. 2) Mujer 3) Informe de Organización 4) Valoración del Congreso y propuestas organizativas. 5) Internacional 6) Conferencia y organización del debate 7) Tendencias. 8) Varios.

- Propuesto del cda. Melon de incluir objetivos y tareas. Cuestión sindical: A favor: 1; Abst: 0 Contro: 1 NO PASA.

- Propuesto de la cda. Mario que se abra una rueda de discusión tras informe de actividades del CE, sobre el punto sindical, en concreto sobre nuestra opción por UGT y la actitud sobre CNT. A favor: 8; Abst: 2 Contro: 2 PASA.

- Propuesto del cda. Raul: Moción de censura a los cda. de Juventud del Partido en Baleares por su actitud negligente en la búsqueda del local para el Senado. Fav: 10; Abst: 2; Contro: 0 PASA.

- Propuesto del cda. Victor: Moción de censura al cda. Raul por sus responsabilidades en que no existían condiciones técnicas favorables para la celebración del Senado en la fecha prevista. Fav: 1 Abst: 8 Contro: 4

- Propuesto de que el orden del día de la Conferencia sea solo el señalado por el Congreso: Mujer, Juventud, Centralismo Democrático. En las mismas fechas celebración de una sesión del Senado 5/ Internacional que abre el debate hacia el IV Congreso de la CTC y el XI de la IV Internacional. Además debate sobre la aplicación de las líneas aprobadas en el III Congreso. Sobre Baleares del P., se vio que el debate no podría darse hasta la noche del texto y si surgiesen posiciones divergentes. Sobre el debate sobre la valoración del Congreso. Se vio que no podía prejuzgarse nada hasta ver su desarrollo en el Senado.

Sobre la conferencia se decide proponer al Senado a llevar a cabo un debate orgánico a partir de los temas y órganos, sin excluir la posibilidad de celebrar asambleas integradas de textos base (1.11) y textos polémicos (30.11). Una configuración de tendencias estructuradas en

torno a estos temas, sino de corrientes ideológicas a partir de textos. Se aprueba una propuesta de fechas de celebración. (No incluido por seguridad).

- Propuesto del cda. Victor: que el debate hacia la conferencia incluya necesariamente la celebración de asambleas: A favor: 2 Abst: 1 Contro: 9 NO PASA.

- Propuesto del cda. Victor: incluir en la conferencia el tema de valoración del Congreso con elementos de Balance del P. hasta el III Congreso: Fav: 2 Abst: 4 Contro: 7 NO PASA.

- Propuesta del cda. Gabriel: recomendar que los textos base no pasen de las 12 páginas y los textos polémicos tengan una extensión proporcional: A favor 11; Abst: 1 Contro 1 PASA.

Se realizaron 34 intervenciones.

2) Situación política y tareas.

- Informe del cda. Gabriel. Ronda de vocales informando sobre los distintos fuentes. Ronda de debate. Sumario.

Ver anexo a las actas. Se realizaron 16 intervenciones.

3) Informe de la reunión de cda. del Senado autorizada por Saturno. Reestructuración del Saturno.

- Informe del cda. Gabriel: hon existido a las dos reuniones celebradas: Mario, Davis, Pablo, Demian, Victor Roberto. Las reuniones estaban autorizadas para tratar sobre la valoración del Congreso y propuestas organizativas ligadas a ello. En relación con esto se abordó: Balance del P. en el último año. Caracterización de la Tendencia Obrera. Sobre la existencia de un clúster de arriba abajo del P. que ha hecho el juego a lo TO. Necesidad de caracterizar esto etc. Qué soldó y qué no soldó el Congreso: el balance. Esto se tradujo en los criterios de elección de la nueva dirección. Perfil organizativo de la corriente que ganó políticamente. Necesidad de una batalla por hacer consciente de ello el partido. Reafirmar los criterios leninistas. Remodelación del C.Ejecutivo y cooptaciones al Senado. Necesidad de presentar todo esto en el Senado y pelear por imponerlo. Si no se lograra posibilidad de conformar una tendencia.

- Propuesto del cda. Manolo para que se proponga al Senado la elección del cda. Felipe como vocal del Saturno en Valladolid, encargado a su vez de Burgos y Salamanca. Dada la incompatibilidad de sus tareas en el frente de Suiza con las de encargarse de Valladolid. Considerando que el cda. Felipe tiene capacidad suficiente para responsabilizarse de las tareas. PASA por unanimidad.

- Propuesto del cda. Davis para proponer al Senado la elección del cda. Roberto al Secretariado del Saturno, dado su capacidad política. Considerando que este es el modo más correcto de recuperación plena del cda. y no militancia en una sede de base. Proponiendo que de antemano no asume ninguna tarea concreta, sino que lo haga progresivamente.

Favor: 8 Abstenciones: 2 Contro: 3

- Propuesto del cda. Gabriel: si bien es indiscutible la capacidad política del cda. Roberto, el cda. ha abandonado la dirección en momentos críticos para el Partido. Mientras el cda. no modifique autocriticamente estas reacciones anti-partido, no debe estar en el Saturno.

Favor: 3 Abstenciones: 2 Contro: 8

4) Revisión campaño sindical (Raul)

-Informe sobre la reunión de delegados de todo el Estado el día 3-X en Madrid. Informe sobre el contenido del balance y las conclusiones aprobadas en aquella reunión, que aparece públicamente en forma de manifiesto. = Informe del contenido de la petición de entrada a UGT. Algunas cuestiones sobre el trabajo a realizar en UGT.

-Valoración de lo campaño. Problemas relacionados con la situación interno del P., de homogeneización política y centralización. No cesación en todos sus consejos de la orientación a las masas. Problemas organizativos: funciones y composición de la comisión de trabajo del CC. Incompatibilidades entre los tareas de encabezar y dirigir la fracción en UGT y los de responsables sindical.

-Enumeración de algunas tareas inmediatas a realizar en UGT: elección de delegados, elecciones de nuevos órganos, presentación de candidatos.

-Rueda informando sobre el desarrollo de lo campaño. En ella se señalan diversos problemas: desigual marcha de lo campaño en unos y otros frentes. El trabajo de lo campaño y sus resultados ha estado en relación con lo labor anterior (p. ej. Pemplano). Falta de coordinación y centralización de lo campaño con la LJC. Ausencia de trabajo de masas. Críticas a lo campaño por operarista-vanguardista de algún cda de Suiza y cargada de como estamos planteando lo campaño de UGT, ligado a la creación de un ala izquierdo, por parte de otros cdas de Suiza.

5) Revisión Campaño Congreso (Raul)

-Informe situación edición textos. Preparación de actos de presentación pública y ruedas de prensa. Realización de charlas.

Se realizaron 6 intervenciones sobre el asunto.

6) Tendencias

-Informe sobre TO por el cda Víctor. Texto en el que retiran su dimisión de órganos en Barrio. Texto en el que critican la decisión del Saturno sobre funcionamiento de tendencias. Algunos datos sobre el comportamiento de la tendencia.

-Se decide proponer al Senado que el funcionamiento de las tendencias se adecue, por un lado al tipo de debate a realizar de cara a la Conferencia y por otro la hecho de que el Congreso ha aencionado uno político y se trata de pasar a su puesto en práctica. Esto debe implicar una menor actividad de tendencia nunci en contradicción con el funcionamiento y las tareas del conjunto del Partido.

Se realizaron 11 intervenciones.

7) Reestructuración en Juventud (Demián)

-Se plantea la incompatibilidad entre las tareas de la Secretaría Grol. de la LJC y la Secretaría de Juventud del P., que ya hoy repercute en una ausencia de dirección y centralización del sector de Juventud del P.

-Se acuerda plantear al Senado, en tanto que no existe claridad sobre el cda a proponer para hacerse cargo de una de las dos tareas, que autorice al Saturno para que coopte a uno de sus miembros.

-A propuesta del cda. Manolo, que argumenta que no existe suficiente claridad sobre el tema, se decide tener una nueva discusión en el C.E., lo que no impide que se plantea el problema en el CC y se solicite su autorización para lo anteriormente señalado.

8) Juventud (Demián)

a) Caso de lanzamiento de la LJC, uno primero y discusión sobre su desarrollo. Intervención en luchas, actividad de agitación y propaganda. Problemas políticas (fundamentación y homogeneización del P.), organizativos (composición de la CEP. Control de las Juventudes por el P. Centralización). Revista, presentación pública.

-En la discusión sobre la marcha de la campaño de lanzamiento de la LJC, se constató por parte de la mayoría de cdas, como el IIIer Congreso había resuelto de modo muy general la cuestión de las Juventudes: sin fundamentación suficiente, sin definir incluso una táctica general. Otros problemas fueron abordados sin llegar a conclusiones claras: algunos cdas. afirman que lo campaño tenía una tónica agitativa, y sobre ello se señalan diversos causas (como se soltó del Congreso o ausencia de medios: declaración, etc.). Se vió la importancia de una fuerte actividad de propaganda en esta fase del lanzamiento de la LJC y en relación con ello se discutió sobre la revista y sus contenidos. Respecto a la

celebración del próximo Congreso fundacional de la LJC, algunos cdas. defendieron la necesidad de su aplazamiento aunque por diferentes motivos (unos por la imprevedible de que la LJC celebre su Congreso sin que el partido realice antes la Conferencia en que va abordarse el problema de la Juventud. Otros únicamente por cuestiones técnicas).

A un nivel más táctico se vió la necesidad de definirse contra la plataforma de fuerzas juveniles que apoyan la ruptura y o "C.D.", oponer lo A.D. concretado en la Juventud. Se vió la necesidad declarar el tipo de trabajo hacia otras fuerzas juveniles. Se acordó realizar en próximo CE una revisión a fondo de la marcha de lo campaño, su revisión por frentes, problemas políticos, etc... y discusión de tipo más general sobre las Juventudes.

Se realizaron 12 intervenciones.

9) Secretariado Unificado

-El cda. B.S. del SWP y FLT informó sobre los contenidos de la próxima reunión del SU (16 y 17 de octubre). Los más importantes por diferencias existentes entre la INT-FLT: Vietnam, España: unificación LC-LCR, cuestión sindical. Problema de la invitación al Congreso del SWP de Lucha Obrera y la CORCI. Organización del debate hacia el XI Congreso.

-Se vió como nuestro P. tenía una posición clara sobre estas cuestiones coincidente con la de la mayoría de la FLT. Se decidió enviar una amplia delegación al SU y a las reuniones de la FLT que se celebran coincidiendo con él. Por la importancia de que en las reuniones de la FLT estuviesen presentes el conjunto de posiciones salientes en el Senado sobre la cuestión internacional. Se designó por ello a los cdas. María, Raul, Roberto.

Se realizaron 6 intervenciones.

10) Varios

-Comunistas: Acumulación de material y preparación por los cdas. Felipe, Santiago, Charly. Tras esto discusión y ordenación del tema con el S.P.

-Canarias: Burgos, Santander: su dirección por parte de Euskadi.

-Algunos puntos de funcionamiento del Saturno (inicias, conexiones)...

Nota a los actos del 17 y 18 de Septiembre, del CE.

En el punto de Juventud la moción del cda. Demián (contra que se exija para entrar en Juventudes la aceptación de todos los puntos fundamentales del programa) debe ser sustituida por:

-Se debe exigir todos los puntos centrales del programa para entrar en las Juventudes.

-Para hacer un reclutamiento masivo estos se deben concentrar en unas consignas o lemas centrales, que permitan una mayor accesibilidad de nuestro programa.

ANEXO

1) La situación se caracteriza por una aceleración de acontecimientos en todos los frentes. En el punto de la crisis de la dictadura, con un salto cualitativo de la crisis de la institución militar y de las Fuerzas policiales, manifestado en diversos hechos (asesinato del teniente general de Santamaría, apertura de expediente a Iniesto y De Santiago, asesinato del jefe superior de policía de Madrid, Arresto de un oficial de la guardia civil en Tolosa, Oposición del director general de la g. civil a los proyectos de restructura en relación con ese cuerpo). Esta crisis tiene un alto significado en tanto muestra un grado avanzado de descomposición del régimen, que afecta ya a sus pilares más clave, y siempre hemos situado la crisis de las fuerzas represivas en la antecámara del derrocamiento de la dictadura. El motor de la crisis de estas instituciones es el fracaso de la "reforma" a manos del movimiento de masas. Bracano que alimenta tentaciones de tipo golpista en sectores de la alta jerarquía militar, escondidas y alentadas por partes del aparato policial y de la ultraderecha del régimen. Tales tentaciones se han visto sin duda reforzadas en los últimos acontecimientos y han encontrado nuevas coartadas en el atentado de Donostia. Este proceso, como hemos señalado en repetidas ocasiones, está indisolublemente ligado a la descomposición del régimen a manos del movimiento de masas.

Las medidas del gobierno en relación con estos hechos tratan de preservar a las fuerzas represivas de la crisis y de ponerlas en sintonía con la "reforma". Pero la dinámica de enfrentamientos y de descomposición se va incluso estimulada por estas medidas, en tanto el gobierno no da pasos firmes en la aplicación de la "reforma" y se ve desbordado continuamente por un movimiento de masas que chocan cada vez con más virulencia con los aparatos de represión y en cuyo seno se abre paso con signos como disolución de cuerpos represivos.

2) La situación económica, está a su vez al borde del colapso. En la última rama el gobierno ha recibido una fuerte presión de los sectores financieros e industriales a los que está sólidamente ligado, así como del grueso del empresariado, exigiendo medidas rápidas y duras. El gobierno ha vacilado antes de imponerlas por el temor a la reacción del movimiento de masas. El gobierno proyectó unas rápidas medidas políticas en relación con la reforma sindical, sobre las que alzar una carnicatura de pacto social. Pero ese proyecto se desvaneció ante el desencadenamiento de grandes luchas y las resistencias de jerarcas del Ejército y la CNS. Ante ello y sin poder aplazarlas por más tiempo, ha optado por imponer unas medidas que sin ser un plan de estabilización tienen un carácter estabilizador claro (congelación de salarios, despido libre, subida de aranceles, etc...) y suponen un ataque brutal a los trabajadores. En la actual correlación de fuerzas de clase esas medidas son prácticamente inviables, jugando en favor de estimular la movilización de masas obstaculizando los planes reformistas de la dictadura en dirección a la Huelga General.

3) Se puede afirmar que en estas condiciones el gobierno está sometido a una crisis permanente. Aunque ello no suponga que se vayan a dar cambios que alteren su línea política reformista, en todo caso la reforzarán. Ya que esta línea es la única salida para la continuidad de la dictadura.

La continuidad del régimen se juega en los combates de los próximos meses. La "Ley de Reforma Política" es un esfuerzo límite, el último cartucho, para materializar la reforma del franquismo. La puesta en pie de la Alianza Popular por la mayoría de ciudadanos franquistas, exalta con el intento de imponer unas Cortes de continuidad franquista con el simulacro de unas elecciones por sufragio universal.

Para garantizar la reforma y la aplicación de las medidas económicas el gobierno va a mantenerse

una actitud dura, indudablemente ello no implica una involución represiva en contradicción con la reforma, pero si un esfuerzo por que el movimiento de masas no desborde los marcos de la legalidad (leyes de asociación, reunión, etc... CNS). Las normas dadas a los gobiernos civiles cara al "otoño caliente" van en esa línea. Indudablemente, para avanzar en sus proyectos el Gobierno no le es suficiente con la represión, precisa de la colaboración de la "Oposición Democrática" y de los partidos y organizaciones sindicales del movimiento obrero, eso es lo que busca a través de las negociaciones con ellos.

4) Bajo la doble presión del gobierno y el movimiento de masas, ante la ruina avanzada de la dictadura que afecta a pilares clave del Estado burgués, la "Oposición Democrática" se encuentra en una encrucijada, que la condensa a una grave crisis. La disyuntiva se sitúa en como pasar a colaborar con el gobierno para impedir el deterioro de los mecanismos fundamentales del Estado burgués y la maduración revolucionaria de la situación, sin desenmascararse ante las masas. En torno a este punto surgen diversas posiciones: desde los más "moderados" (ID, FPD, PSP), pasando por el PCE y PSOE, hasta García Trevijano, ORT, PTS, MCR que se muestran más "intransigentes".

Esa pugna se está resolviendo hacia el lado "moderado", eliminando algunas estridencias (como podía ser la renuncia explícita a exigir la amnistía total y la legalización del PCE). Se trata de una derechización de la alternativa de la "OD" en líneas divergentes a la orientación del movimiento de masas. Con la aceptación prácticamente del proyecto de Ley de reforma política, y la disposición a participar con ciertas garantías en las próximas elecciones (Ley electoral pactada, proceso electoral paritariamente controlado, acceso de la "oposición" a los medios de comunicación de masas, garantías para los principales partidos, "gobierno pactado"). Esto supone que a las tracciones que ya han señalado en otros sitios se añade el abandono de la exigencia de gobierno provisional por la de gobierno pactado o de credibilidad nacional, que entraña la inclusión de diversas personalidades de "fiabilidad" democrática en un gobierno presidido por Suárez. Significa abandonar toda referencia a períodos constituyentes para hacer vagas referencias a la soberanía popular en línea con el Gobierno. Significa también la negativa a reconocer los problemas nacionales de Canarias, País Valenciano y Baleares. Este proceso de derechización y coincidencia con los franquistas "reformistas" en la defensa de los pilares clave del Estado burgués, se ha expresado también en la actitud mantenida ante la crisis de las fuerzas represivas (aplaudiendo el ascenso de Gutiérrez Mellado, defendiendo la necesidad de una policía "democrática" y un Ejército "profesional") y ante el atentado de Donostia.

Todo esto se complementa con un esfuerzo para pacificar las movilizaciones, limitarlas en sus objetivos, con un ataque a la acción directa y a la consigna de la Huelga General.

Indudablemente los combates de la "OD" van a tener solo el margen que les facilite el movimiento de masas, y ese se puede augurar va a ser escaso. Es imposible en el marco actual un desmembramiento de las fuerzas fundamentales de la llamada "OD" (los democristianos están condenados a entenderse con el PCE, hoy por hoy) y la participación de algún elemento clave de las mismas en un Gobierno franquista, en un momento en que el régimen se hunde aceleradamente.

5) A nivel del movimiento de masas, las huelgas generalizadas de Tenerife y Buzazari, la Jornada del día 1 en Madrid, son un inicio del otoño que muestra las grandes posibilidades para avanzar ya a la Huelga General.

La HO del día 27 en Bizkaia es un eslabón más de esa cadena ascendente del movimiento de masas.

esco hacia la RG a la cabeza de todo el Estado. Si bien la movilización del 27 fue de menor radicalidad que la explosión anterior ante el asesinato del joven Zubala, el paro fue más amplio que nunca y abarcó también de modo más unitario que nunca a las 4 provincias vascas. Asimismo la movilización constituyó un desbordamiento de la orientación de las direcciones: paro y a casa.

En la mesa de donde salió la convocatoria, en la que no estaban los partidos burgueses (ni PNV, ni EBB-Convergencia Socialista Vasca) los partidos ligados a Coordinación Democrática querían imponer una jornada de presión ciudadana por un gesto de favor de la monarquía. Con esta orientación que aprobó un Manifiesto, que nosotros en un claro error apoyamos en un primer momento. El KAS (Komité Abertzale Socialista) hacia un llamamiento a la RG por la Amnistía total, que si bien fue también aprobado por la mesa, solo tuvo la difusión que le dieron las fuerzas del KAS y nuestro partido. La resultante: el llamamiento estaba realizado con el manifiesto de los pro-Coordinación y se produjo un claro desbordamiento de esta orientación por las masas.

En las últimas movilizaciones de Euskadi se ha producido un enfrentamiento KAS-partidarios de Coordinación Democrática. Si bien el KAS claudicó en los puntos clave (Estatuto y gobierno provisional), dejando consignas y métodos de acción más radicales contando por ello con el apoyo de buena parte de la juventud vasca. La perspectiva del KAS es confusa ya que tiene una grave crisis interna, pero es evidente que las traiciones de "C.P." a las reivindicaciones radicales y la violencia de la lucha contra la oposición nacional en Euskadi, a lo que se une la debilidad de la alternativa por la Alianza Obrera, juegan en favor del mantenimiento de este tipo de organismo. Para contrarrestar la pujanza del KAS y acabar con las consecuencias que tiene la ausencia de una sucesión de "CD" en Euskadi que cuente con arraigo y autoridad, los partidos burgueses y otros fundamentales están tratando de poner en pie el Consejo Nacional Vasco.

El hecho más importante de las últimas movilizaciones en Euskadi es la constitución de una "Coordinadora de fábricas" en Vizcaya que agrupa a trabajadores de ciento veintitres empresas. Este organismo jugó un importante papel cuando las movilizaciones por el asesinato de Zubala en la organización y dirección del movimiento a través de multitudinarias asambleas que agruparon a 50.000 trabajadores. Representa la experiencia de organización de tipo soviético más elevada bajo la dictadura, en un movimiento obrero vizcaíno donde se combinan las formas de organización tradicionales del proletariado (partidos y sindicatos) con este de tipo superior. Supone una plaza maciza a nivel de masas de la Alianza Obrera, e indica el camino por donde debe avanzar el movimiento a escala de Estado. Son claros ya los intentos para cargar este conquista por parte del PSCB, PCE, pretendiendo transformar la coordinadora en base de la CGT, y del PTE, CNT que quieren transformarla en el sindicato anambleario.

La RG de Tenerife, por su radicalidad, maniobra y generalización, indica como los sectores "estrados" enfilan la recta de la RG sin necesidad de recorrer un camino previo de acumulación de experiencias.

La Jornada del 1 de Octubre en Madrid, supuso el paro de 200 mil trabajadores, una gran radicalidad en los enfrentamientos y en las consignas: disolución de c. repressivos, de bandas fascistas, y en menor medida exigencia de responsabilidades por los crímenes franquistas. Muestra las posibilidades de grandes movilizaciones este otoño en el corazón del Estado. Ha significado una cierta agravación de contradicciones en el interior de "CD" pues la convocatoria realizada por esta en un intento de apuntarse el tanto apreciando a la catedra de la lucha tuvo grandes dimensiones y se opone a las opiniones expresadas sobre la movilización de masas por personajes como Roig Jiménez.

En la huelga del Metal de Sabadell se ha manifestado todo el arsenal que se dispone a utilizar el reformismo, con el estalinismo a la cabeza.

contra las movilizaciones. Una lucha amarrada a la CGT, donde las asambleas de enlaces y juntas se erigen en el centro de dirección, un recorte de los objetivos que llega incluso a las exigencias político-sociales negociables con la patronal como derechos sindicales en la empresa y amnistía laboral. Un esfuerzo permanente por cortar la solidaridad y la extensión a otros ramos.

En Catalunya se expresa con claridad la orientación del PCE frente a las movilizaciones: poner por delante a las agrupaciones sindicales, división entre fábricas grandes y pequeñas, de unos ramos con otros. Excluir totalmente a los delegados elegidos. Se manifiesta lo que implica cara a las Juntas de CGT: el uso hasta el final de la CGT, la claudicación de CNT y UGT aceptando la representatividad de los deliberadores...

6) Dentro del cuadro de taras tratado en la 7º, hay que resaltar las siguientes cuestiones:

- Ante la crisis gubernamental permanente y la descomposición creciente de la dictadura. Ante la crisis y las tristes mayores que nubes de "CD". La exigencia de alzar la alternativa de la Alianza Obrera, con lo que ello comporta en cuanto a una fuerte actividad de agitación y propaganda. Lo que lleva amparado la insistencia en las consignas de la EG. Abajo la dictadura. Gobierno provisional del PCE y el PSOE. Asamblea Constituyente.

- A la vez utilizar las experiencias de Euskadi: a la RG por el camino de Euskadi. La coordinadora de fábricas de Vizcaya da un ejemplo de lo que debe ser la Alianza Obrera a escala de masas. En la fase que nos encontramos del período de la EG, debemos insistir y plantear la permanencia de los Comités de Huelga, Coordinadoras de Fábrica. Relacionándolo con la preparación de luchas y de la Huelga General. Dentro de los Comités de Huelga debemos plantear la presencia de partidos obreros y organizaciones sindicales.

- Oponer a la CGT que encubre el proyecto sindical del PCE contra la libertad sindical, y servir para introducir las luchas en el radio de la CGT, la Alianza Sindical 1. Por la libertad sindical 1 y contra la CGT. Lo que implica de cara a las luchas, la Alianza Sindical a escala de fábrica, ramo y sector para poner en pie las asambleas y comités elegidos en ellas, que lleven la negociación y organicen la lucha.

Asumiendo además las Alianzas Sindicales, la organización de dimisiones massivas, desde las asambleas, a través de manifiestos, etc...

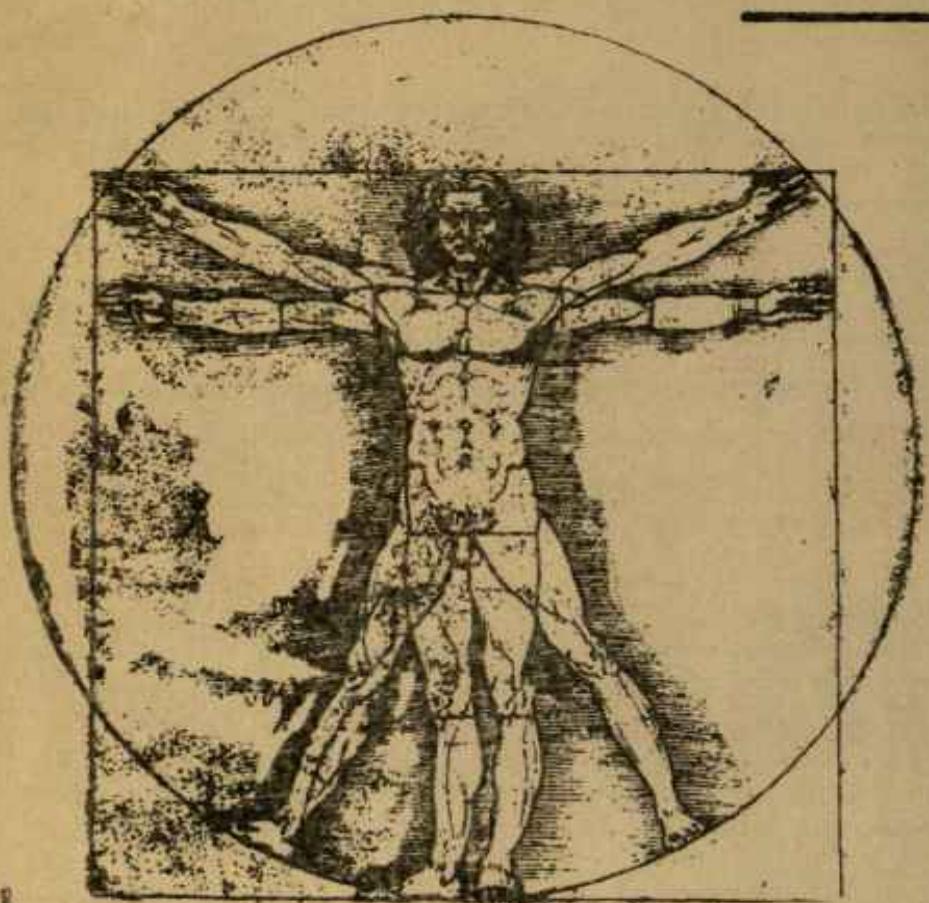
- La exigencia de la autodefensa aparece clara en los últimos acontecimientos, no solo contra la policía sino contra las mismas bandas fascistas. El ejemplo de los vecinos del barrio del Antiguo en Donostia que han creado piquetes de autodefensa es importante. Hay que pasar a agitar por los piquetes de autodefensa planteando su organización estable por las organizaciones sindicales, creando estructuras especiales, y abrir ya la perspectiva de las milicias.

COMITÉ EjECUTIVO
7-10-76.

mag 4061

Nº 3

Noviembre 1976
precio: 15 pts.



UAB
CEDOC
DIPÓSIT
ESPECIAL

ARTE Y CULTURA

UAB
Biblioteca de Comunicació
i Hemeroteca General
CEDOC

MINUTA

SOBRE EL TRABAJO SINDICAL DE NUESTRO PARTIDO (Y DE LA LJC) EN LOS PROXIMOS MESES

I. Objetivos que nos fijábamos. Línea general de trabajo a seguir. Mediciones.

1.- Al iniciar la campaña nos fijábamos unos objetivos - que sintéticamente, podrían resumirse en:

A/ Dar a conocer y ganar a franjas de masas por la CGT, contra el vertical -abandonándolo masiva y organizadamente-, frente a la estafa de CCOO-movimiento-organizado y su proyecto de "sindicato de nuevo tipo" en la libertad.

Paralelamente, invitar a la afiliación masiva, completando la actividad anterior con charlas, ruedas de prensa, etc...

B/ Incidir -desde y con aquel trabajo- sobre el mayor número posible de luchadores en general y de militantes de CCOO en particular, con los que, hasta la fecha se estaba trabajando.

C/ Entrar centralizadamente en la UGT para defender la CGT y los pasos en que hoy se concentra la lucha por ella: afiliación masiva contra el vertical y alianza sindical entre organizaciones sindicales libres. Y, sin condicionarlo, entrar con el máximo de claridad posible respecto a la necesidad de defender la necesidad de estructurarse en tendencia por la Alianza Obrera y contra "Coordinación Democrática", de la que se propugnaría que UGT se soliese.

Entrar con la máxima claridad posible respecto del cómo trabajar dentro y desde la UGT, con qué plataformas de lucha como el "otoño caliente" etc.

D/ Prospectar a los mejores luchadores de entre los hombres y mujeres que arrastramos en esta operación. Coherenciar al partido al máximo en torno a la línea aprobada y llevada a la práctica a través de esta campaña.

2.- La línea general del trabajo a desarrollar que se indicó, pasaba por:

a) Empujar asambleas masivas de trabajadores donde se pudiera, y todo tipo de medidas para llevar a los mas a la explicación de por donde pasaba hoy la batalla - por la unidad sindical: afiliación en organizaciones sindicales libres contra el vertical, promoviendo la dimisión de cargos, pugnando por la Alianza Sindical entre las organizaciones sindicales existentes.

Clarificar -en que de forma secundaria- la necesidad de las asambleas y comités elegidos y revocables desde ellos, su relación con los sindicatos y también contra los cargos sindicales con exigencia de dimisión.

b) Reparto del "comunicado final" (1) y de un borrador de "balance-conclusión tras la Asamblea General de CC. OO." (2), promoviendo reuniones y plenos de los hombres de CCOO o los luchadores sobre los que incidímos, para decañotarlos en pro de la alternativa sindical que les proponíamos.

Establecer en lo posible, unidad de acción estable entre los hombres de CCOO pro UGT y los diferentes sectores, federaciones, etc. de la UGT en tanto se formalizase la entrada y para empezar a actuar conjuntamente con los masas trabajadoras en propuestas de lucha, etc

c) Centralizar este trabajo a escala local, reuniendo a todos los decañotados y con el fin de: 1. discutir enmiendas al balance-conclusión; 2. Indicar líneas generales de lo corto de "petición de entrada a la UGT" y 3. elegir delegados para reunirse a escala de Estado y elaborar un único documento (diferenciado) del balance y de la petición.

Celebrar tal reunión de delegados a escala de Estado y formalizar la entrada en la UNION.

d) Desde la UGT o en vías hacia ella, continuar peleando sobre los hombres de CCOO y luchadores en general, así como no dejar en nuestro trabajo de explicación y agitación de masas. Reparto de los documentos borrados, charlas, ruedas de prensa, etc; explicando nuestro punto de vista y porqué.

e) Paralelo a todo lo anterior debemos avanzar en la concreción de la "plataforma de lucha" (3), en relación a la plataforma reivindicativa de la UNION y unas mínimas bases sobre las que sería preciso luchar dentro de la UNION, pugnando para que fuese reconocido el derecho de tendencia. De ambos documentos, debían poseerse borradores y en ningún caso centraban la actividad a condicionación neta en la presente campaña.

3.- Tales objetivos, la línea general de trabajo a desarrollar, así como algunas precisiones sobre puntos políticos de importancia, se señalaron en reunión del ejecutivo de fecha 4, 5 y 6 de septiembre. Para perfilarlos, fijar ritmos con la mayor exactitud, se convocó una reunión de la comisión de trabajo sindical del CC, el día 12 de septiembre. En ella estuvieron presentes: Zaragoza, Valencia y Pamplona. Faltaron: Cataluña, Andalucía y Madrid, así como parte de Euskadi de los que se tenían ligeros e insuficientes informes. Se ordenó celebrar atopos de cuadros o de militantes obreros en cada frente para galizar la transmisión de lo tratado y garantizar su punto puesto en práctico. El fallo de asistencia a la reunión de la comisión se intentó suplir con reuniones separadas con los responsables de Cataluña (20-21 Sept.), Madrid (23 sept) y Euskadi-Zaragoza (25 sept); así como través del Ejecutivo del 17-18 de septiembre.

Las fechas que a nivel orientativo se fijaron para la celebración de los plenos en cada localidad eran los días 25-26 de septiembre y para la reunión (con carácter fijo) de los delegados a escala de Estado, el día 3 de Octubre.

Los documentos bases de trabajo: "balance-conclusión" corto de "petición de entrada", borrador de la "plataforma de lucha" y borrador de los bases para el montaje de adhesión a la tendencia; debían tenerse para antes de pleno local en lo que respecta al primero, en el mismo pleno local el segundo y en la reunión de delegados a escala de Estado los dos restantes. Ajustado a estos fechas así fue, si bien, la descentralización y por añadidura, la huelga de correos, no permitió operar con ellos en un buen número de frentes.

En la reunión de la comisión se corrigieron posiciones por las que se estaba defendiendo -en algunas zonas a CCOO como organización sindical con la intención de desarmarla o negarla o hacerlo por parte de la dirección de ellas y plantear luego la alternativa de UGT. Asimismo se corrigió su contrario que consistiría en plantear la alternativa de UGT y a continuación abandonar el trabajo sobre los hombres con que se vino trabajando desde años.

También se previno de la necesidad de centralizar y litigamente el trabajo que se estaba realizando, el día 3 a escala de Estado, sin que ello implicase abandonar ningún proceso orgánico más particular d decontamiento de luchadores en una localidad dada. No era conveniente ni oportuno retroceder más allá de tal centralización política, en tanto que lo que no se hiciese en los dos o tres sectores que habían por delante, no se haría mejor ya que desde la UGT o en vías hacia ella.

De otro punto se reafirmaron los puntos de visto políticos que en el ejecutivo se habían tratado, respectivamente: 1. Como argumentar cara a las masas el porqué UGT y no CNT y 2. El como tratar de paliar la contradicción que suponía irse de CCOO y no estar en la UGT (formalmente) durante X espacio de tiempo. Esto en relación a la entrada centralizada o individualizada.

II. Líneas generales para un balance.

1.- La reunión de delegados del 3 de Octubre. Asistieron representantes de todas las localidades en que se efectuaba o impulsaba la campaña (excepto Castilla: Valladolid y Burgos). Esto de por si, significó un paso adelante en la centralización, en relación a intentos similares cuando enfrentamos a la "Asamblea General de CCOO" en defensa de CCOO como organización sindical libre. Pero esto no bastó.

En el primer punto del orden del dgo, se constató que las cantidades de luchadoras que se representaban eran poco más que la fracción comunista que lo impulsaba. El Archid (Sevilla) era la honrosa excepción y, le seguían a distancia: Pamplona y la banca de Madrid. Tales resultados eran claro reflejo del trabajo realizado y, más allá de ello, de las relaciones que veníamos sosteniendo con las masas trabajadoras y su vanguardia organizada.

En la discusión de contenidos del balance-conclusión se hicieron dos importantes modificaciones: uno, en relación a reforzar nuestra orientación a las masas, concluyéndose en la necesidad de elaborar el documento en forma de "Manifiesto a todos los trabajadores" y otro, rectificando lo concerniente a los comités "unitarios" que diluían la verdadera alternativa de Alianza Sindical.

Se aprobó también el redactado final de la carta de "petición de entrada" a la UGT.

Asimismo se discutió sobre el proyecto de CCOO, de avanzar hacia su congreso y sobre el proyecto sindical que impulsaba PTE/ORT. Se reafirmó el carácter de irreversible del proyecto sindical del PCE visto en el Congreso del partido y se concluyó que el proyecto del PTE discrepaba en ritmos e intencionalidades respecto al del PCE pero que, en lo práctico, quedaría reasumido con la celebración del Congreso de CCOO.

Por lo que respecta al tercer punto del orden del dgo: centralizar el qué hacer a partir de aquel momento, como trabajar desde la UGT, qué plataformas de lucha utilizar, etc.; no se tocó nada de ello en absoluto por falta de tiempo. Si no hubiera faltado tiempo se hubiera tenido que vencer las dificultades que significaba: el que el partido no tuviese concretado ningún plan de lucha y la no preparación de este punto por el conjunto de delegados y la pobre preparación por parte del -llamémosle responsable- que suscribe.

2.- La línea general de una primera valoración (o balance) de lo efectuado, vendría a resaltar los siguientes aspectos:

1.- El grito a las masas, aún contando con las medidas políticas precisas aprobadas en nuestro III congreso, no ha sido asumido. Lo demuestran la nula actividad desarrollada sobre ellos en este campo, (salvoendo a contados excepciones, por lo demás nada exageradas). Lo demuestra la confusión que introduce el surgir de cualquier lucha en lo que no se subió aportar como militante sindicado dando a proponer alternativas, diferenciando del trabajo de explicación, etc. del porqué lo UGT. El no sobre beneficiarse del color de los luchos en curso (Induico, Sabadell, etc...) para extender más nuestra campaña. El dedicarse (en algunos sectores: Pamplona en el inicio) a querer empujar de nuevo la experiencia a los hombres de CCOO empleándolos de nuevo a construir CCOO como organización sindical libre (o el rebote de entrar en UGT sin más lucha para arrastrar a los hombres de CCOO). Las mismas presiones para entrar ya en la UGT en el sentido formal contraponiéndolo a la necesidad de centralizar políticamente y a escasos de esto lo presente campo. El pretender salvar la contradicción abierto durante las semanas que duró el paso a UGT, entre el estar por UGT y no serlo, mediante la posesión del certificado de afiliado; también iric en el sentido de

tal incomprensión, en tanto que, un trabajo de masas obligaba a dejar claro a éstas y desde el primer dgo a nuestra opción por UGT, y lo propuesto de que se afiliaran, de como lo proponíamos al conjunto de trabajadores y clero esté, a su vanguardia organizada, de como proponíamos a ésta llevar la discusión para tomar la decisión sobre lo que las proponíamos, del planteo centralizado a que se hacía a escala de Estado para arrostrar al mayor número posible de trabajadores y luchadoras; la contradicción que había era superable mediante tal trabajo, intentándolo llevar en conjunto con la UGT en cada fábrica, localidad, etc. y arriando a ello si era necesario, sin dejar de trabajar centralizadamente a escala de Estado.

2.- Y lo demuestra sobre todo el haber menospreciado de hecho la importancia que las Juventudes (y dentro de ellas su sector obrero en particular), debían tener en esta campaña. Por la nula orientación del trabajo específico que debían desarrollar (los escasas orientaciones dadas al responsable por el que suscribe, no intentaban más que cubrir un perche). Por las dificultades en suministrar jóvenes obreros a las Juventudes. De hecho y de planteamiento (pues no ha habido otro), las Juventudes se han dedicado a su campaña, que nada ha tenido que ver (o muy poco) con la campaña de masas en favor de la afiliación masiva contra el vertical; con la afiliación de cientos de jóvenes obreros y trabajadores en lo UGT.

3.- El nivel programático tampoco escapa -en esto comparte a las salpicaduras de la incomprensión del trabajo de masas. Solo había un punto, determinado por el uso práctico que podíamos haber hecho dar a las masas (y podemos) y que entronca, además, en que tal punto es precisamente, el punto por el que nuestro partido ha decidido salir de CCOO en favor de las organizaciones sindicales libres, aligiendo lo UGT. Tal punto no es otro que: ¡Abajo la CNS, dimisión masiva! ¡afiliarse ya! Alianza sindical entre las organizaciones sindicales libres!

Utilizar como primer punto la lucha por la CJT ha dificultado nuestro planteamiento de masas de la campaña y no puede obedecer más que a una cesión (objetivamente obviando) a las presiones que ejercen las citadas a la UGT como "sindicato amarillo", los demagogos sobre la unidad, etc. El enfoque programático que le dimos a la campaña nos ayudó a centrarnos en polémicas entre la vanguardia en contra de lo que se precisaba: combatir y ganar a este vanguardia en función del trabajo sobre las masas.

4.- A un nivel muy secundario, se apreció también como el trabajo entre lo mujer, puede ser un nuevo elemento que, lejos de ayudar a la sindicación de la obrera, lo dificulta. Es vital cuidar el enfoque de la campaña a compañías para lo nuestro en pie de un poderoso movimiento de liberación sin contraposición (no hay porque!) a los demás sectores. Nos apresuramos para señalar este peligro en algún dato recinto como el de los reuniones con mujeres trabajadoras (de banca de Barcelona) en los que se dio a saber ésta a la coordinación de ellas con organismos tipo Ancho, que es lo necesario - imprescindible sindicato de aquellas.

5.- Ayudó a dificultar más que si cabe la campaña sobre las masas, la descentralización organizativa del Partido, agitada tras el Congreso por el recambio de las direcciones nacionales, locales, etc. y por el monto del cederismo de las Juventudes. Y también en este apartado, esto se concentró en la dirección sobre todo lo ejecutivo: es obvio que no se cubrió el dor orientaciones prácticas y menos por el canal regular del ejecutivo. Aquí hay que buscar el porqué la comisión de trabajo sindical del CC se dedicó a cubrir en lo imprescindible, los otros ejecutivos que no se realizaron. No se trataba pues de uno doblez de funciones, sino de cubrir -mejor- intuiciones- los legumbres que había. El irresponsabilismo del caso, que suscribe ayudó a que esto así ocurriese.

6.- Es en tal marco que debemos situar el comportamiento de la T-0 o de sus otras mas representativas. La T-0 como tal no ha hecho ningún pronunciamiento, pero si que las otras mas representativas del sector obrero han mantenido una línea de actuación dentro de esta campaña que, si bien no se ha salido ni por un momento de lo que es la línea del partido, si podría calificarse de atea: empezando por la negativa explícita del caso. Feliño a asistir a la 1^a reunión de la comisión de trabajo del CC (de la que es miembro), hasta el ceder la iniciativa a otras que "dominan la línea oficial" en reuniones (como el pleno de Barcelona) en las que tales otras tienen clara incidencia y por tanto responsabilidad.

De hecho, han actuado, amén de la actitud señalada, como punta de avanzada en los errores respecto al trabajo no de masas que antes hemos señalado como patrimonio del conjunto del partido. En expresiones del cda, Felipe en la reunión del pasado CC: "No es de extrañar el fracaso de lo que llevamos de la campaña, dado el ritmo en que esta se promovió y... ya se dijo que sería desde la UGT que podríamos pasar a afiliar masivamente...". Para tal cda, la campaña sindical no se trataba -por lo visto- mas que de un puro tránsito de CCOO a UGT con la salvedad de que pocas CO iban bajo nuestra influencia y tal "pase" era -dada la actitud denunciada- una orden derivada de la línea "oficial" que debía cumplirse.

4.- Dentro de esta línea general de balance, traemos hasta aquí, no hemos señalado el hecho mas que evidente de la falta de textos empezando por las mismas resoluciones del congreso y la minuta para ordenar tales objetivos y tareas (los contenidos de la cual se pasó por la vía oral, a través de las reuniones antes señaladas). Y más todavía, la falta de directrices, aun orales, a partir del mismo primer CC tras el Congreso, la tardanza en darlas y la incidencia de éstas sobre un trabajo que ya se había iniciado de forma desigual y descentralizada; recordaron en gran medida las posibilidades de la campaña.

Pero si no lo hemos mencionado, no es porque se ignore la responsabilidad de esas fallas en las consecuencias de la marcha de la campaña. Es para mejor resaltar los problemas políticos a los que debemos enfrentarnos y no diluir en algo que sin duda da explicación a muchos de los errores cometidos, pero que no podemos diluir en tal explicación, la especificidad de tales errores; es la única forma de corregirlos.

III. El "otoño caliente" y los proyectos sindicales.

El "otoño caliente" es el término acuñado con el que las principales fuerzas que inciden en el movimiento obrero pretenden airear una amenaza potencial (y real!) contra los intereses capitalistas, a la par que castrar y encauzar al máximo todas y cada una de las movilizaciones que no puedan evitar. Capitalizar así el "espantajo" de la movilización obrera frente a los burgueses y su Gobierno en favor de su alternativas de estafa democrática.

La convocatoria de la "COS" a escala de Estado (limitando las reivindicaciones a las económicas-sindicales, planteando acciones "responsables" y pacíficas, la negociación con los patronos como si tal jornada no fuera con ellos, etc...), debe inscribirse en un intento de adelantarse a situaciones mas explosivas y para evitarlas. Otra cosa es el efecto objetivo que de hecho tendrá sobre el mundo del trabajo, tanto mas cuanto más se vaya a utilizar para una centralización de esfuerzos y avance en profundidad por la Huelga General.

En este otoño y con esta potencialidad obrera amenazante (reventando aquí y allá: construcción de Bilbao, EMT de Madrid...) y con puntos claves como el quién es el interlocutor válido de tales movilizaciones, la temática sindical reviste una importancia capital. Las luchas reanudarán mas aun si cabe, una y otra vez las estructuras de control de la CNS (aún las más representativas: los "cud"). La proliferación de asambleas y comités elegidos y revocables desde ellas, planteándose como únicos interlocutores válidos, no hará mas que remachar la necesidad de la sindicación libre de los trabajadores, como la forma más eficaz para preparar, levantar y sostener sus luchas.

En este panorama, todos apilan sus armas, cada cual conforme a sus proyectos y dando paños efectivos -o intentándolos dar- hacia ellos.

1.- El Gobierno (y aunutilizando el tópico de siempre: ¿cuál sino?) se dispone a mantener a ultranza el desencajado vertical. Ello debe hacerlo remodelando -o adecuando- las fórmulas y formas, que no son mas que avances en su línea de "reforma", para mantenerlo en lo sustancial, tal y como hemos venido planteando. Las últimas invocaciones: a/ Creación por decreto de la AISSP (Administración Institucional de Servicios Sociales Profesionales) adscrita a la presidencia del Gobierno, apropiándose de todo el patrimonio de la OS y colocando bajo su dependencia a todos los funcionarios y burócratas. Regida (de momento) por el comité ejecutivo sindical y abogados la formación de un consejo de administración compuesto por representantes de las organizaciones profesionales de los trabajadores, idem de los empresarios y los designados por el ministro de relaciones sindicales; el cual preside el tinglado b/ Previsión de decretar la libertad sindical -por la base, previo agotar todos los medios e intentos para que las organizaciones y fuerzas sindicadas pasen por "ventanilla": que no pasará!, y c/ Mantenimiento paralelo a toda la estructura de UTTS, Consejos provinciales, etc. para "vitar el vacío".

Con tales pasos tendentes a crear una nueva imagen de lo mismo de siempre, se plantean afotar las luchas (ya lo hacen), utilizando cualquier sea posible la estructura verticalista, mancomadas y sirviendo a la patronal que se muestra dura en todo y sobre todo inflexible en el punto de no reconocer a ningún representante obra que no sea "legalmente constituido", la represión sera el complemento obligado a tal actitud. Los ejemplos citados de las luchas en curso ilustran al respecto.

2.- Bajo el impacto del constante surgir de las organizaciones sindicales libres (UGT y también la CNT) y de su mayor protagonismo en las luchas. De lo que se ha venido a llamar "deserciones" de CCOO, protagonizadas por un buen número de luchadores en favor de UGT. Todo ello basado en las posibilidades mas que evidentes que los trabajadores tienen de afiliarse libremente frente al vertical: CCOO ha mostrado a la luz pública las diferentes concepciones que, como movimiento-organizado, venía manteniendo en su seno:

Primero fue el año llamada "minoritaria" (con incidencia del PTE/ORT), planteando la necesidad de que CCOO se lanzara a la construcción de una única central sindical para cortar el paso al crecimiento de la UGT, CNT, etc. y tapando el vacío que existe debido a la crisis del vertical. Posterior a la celebración de la "Asamblea General", paso a la práctica, la construcción de tales sindicatos: jernaleños en Andalucía, Correos...

El año "mayoritaria" (PCE/PSUC) se vió obligada a dar pasos en su proyecto de levantar el Congreso Sindical Constituyente en la libertad un sindicato "de nueva tipo" y plantear un Congreso de CCOO en el cual, éstas, se lancen "a las tareas de concretar y afianzar sus hasta ahora débiles estructuras, sin renunciar por ello a la esencia de sindicalismo de nuevo tipo, presente en su seno como movimiento organizado" (editorial de GDS n° 6). Puesto que -según en la editorial citada: "Una espera demasiado prolongada podría significar para las CCOO -en unos momentos en que asistimos al desmantelamiento de la CNS y al despotenciamiento sindical de hecho- perder todo el fruto de unos largos años de lucha en la que sus hombres desempeñaron un protagonismo principal que difícilmente puede discutirse".

Es claro que en la misma práctica y puesta en pie del Congreso de CCOO, ya se ensayara la elección de delegados en formas asambleísticas (¿Cómo sino poder integrar y decapitar a los comités, delegados, etc., elegidos en y desde asambleas que ya van surgiendo?). También puede que en puntos aislados y no significativos (a no ser que lo sean de la presión y desbordes a que se verán sometidos) se patrocine por los mismos hombres de CCOO las dimisiones de enlaces y jurado. Pero, en este aspecto y si bien no habrá día "H" hora "H", en la que se delimitará la frontera de estar amarrado absolutamente al vertical y al dejar de estarlo lanzándose a la puesta en pie de

sindicato de "nuevo tipo"; hay que tomar conciencia de que la actitud política del ala "mayoritaria" (por tanto de las CCOO) es y será en el Congreso que celebren, de la utilización al máximos del vertical (UTI, etc.), paralelo a levantar una Confederación Sindical de CCOO y dejando claro que "...el Congreso de CCOO no es el Congreso Sindical Constituyente" (Ariza en GDS citado).

Y es en este último punto donde la discrepancia con el PTE se torna "más de fondo" (pues es cierto que no sólo había discrepancias de ritmos como al principio nosotros estimamos). El PTE opina que la conversión de CCOO en sindicato único es lo que se requiere y esto basta; abandonan la idea del Congreso Sindical Constituyente con la cual el PCE se dispone -en la libertad- a batallar también contra la libertad sindical de un lado y contra los comités elegidos y revocables desde asambleas de otro.

La tercera corriente de CCOO, la llamada "unitaria" (patrocinada por MCE y a cuya con CCSR y LCR-ETIA VI, etc...) se convierte en la voz crítica de izquierdas del proyecto y pasos que promueve el ala "mayoritaria": su discrepancia de fondo la centran en dar mayor peso a la impresindible afiliación que CCOO debe promover y contra las formas burocráticas del PCE para mantener su hegemonía dentro de las CCOO.

3.- A otro nivel, las COA (Comisiones Obreras Anticapitalistas), en su lucha por la CUT (Central Unica de Trabajadores que, dicho sea de paso, cuando se constituya, decidirá si será un sindicato o un soviet) y en tanto ésta no exista, arremeten contra todos los proyectos sindicales creando de hecho su propio sindicato y dando por bueno la utilización de cargos sindicales y la formación de los mal llamados comités "unitarios" con tal que estos sean representativos de las Asambleas de trabajadores sin contraponerlos a los cargos sindicales que de hecho se llevan el gato al agua por más hombres elegidos que hayan.

4.- Las previsiones en el panorama sindical y en tanto ninguna fuerza ni menos aún organización sindical pasara por "ventanilla", podrían establecerse así para un plazo inmediato (alrededor de la celebración del Congreso de CCOO):

a/ Conformación de la Confederación Sindical de CCOO bajo los presupuestos de impulsar el "Sindicato de nuevo tipo en la libertad", mediante un Congreso Sindical Constituyente; con decisión de no promover ninguna dimisión que creara un vacío y significara un desaprovechar los frutos exitosamente logrados por CCOO con el topo del vertical.

b/ Apoyo total en lo fundamental y en este sentido de la corriente "unitaria" que, colocara su énfasis crítico en la afiliación, como también se puede hacerlo en el promover la elección de delegados desde asambleas (sobre todo LCR) pero sin contraponerlas y sin llamar lisa y llanamente a la dimisión de cargos.

c/ Integración del ala "minoritaria" dentro del proyecto "mayoritario", pasando a figurar como secciones de la Confederación los "sindicatos" ya montados por esta corriente, jugando con la fuerza de tales sindicatos para colocarse en la dirección de la Confederación. No obstante y dado el tono virulento y de enfrentamiento entre algunos de los líderes "minoritarios" y "mayoritarios", no habría que descartar que algunos sectores de tales sindicatos ya montados, no se plieguen a tal integración y giren la vista hacia otras centrales sindicales: las conversaciones de UGT con algunos dirigentes del PTE (que según parece no prosperan) podrían ir en este sentido.

d/ En cuanto a la USO y en cuanto a su reciente Congreso no se ha pronunciado por el vaciado del Vertical, no se separa de hecho del proyecto stalinista, al menos de momento. Puede que no pueda evitar que se le formen alas que se desgajen y sería posiblemente hacia UGT.

e/ La UGT se reafirmará como alternativa al vertical, como sindicato libre. Tanto más cuanto más presencia responsable tenga en las propuestas de solución y organización de las luchas en curso y las que vienen.

f/ La CNT y salvando las diferencias entre sus componentes, hará lo propio, levantándose

-al menos en Catalunya y otros puntos- como central claramente definida.

IV. Objetivos que nos fijamos.

Haciendo frente y dando alternativas a las luchas del proletariado, los objetivos serían:

Primeros: Afiliar masivamente a los trabajadores en la UNION. Se entiende que ésto comporta formar secciones en fábricas y talleres que no las haya o engrosar y reforzar con nuevos miembros afiliados las existentes. El esfuerzo central deberá realizarlo sobre la rama del metal y dentro de ella, hacia las fábricas punteras y ramo en cada localidad. Obvio que lo anterior implica dejar de hacer lo propio en otras ramas sobre todo en las que, por su tradición de movilización a escala de estado y las posibilidades que ya tenemos: esquifantes y bancas; esto es seguramente más fácil.

Segundos: Vaciar organizadamente el vertical. Promover las dimisiones masivas de cargos sindicales aprovechando la mejor oportunidad (por su rentabilidad); ya sea en el inicio de una lucha o cuando la cantidad de dispuestos a ello sea un buen golpe, etc... En cualquier caso, los culos sobre los que se influya no deben estar dentro del Vertical más tiempo que los días o semanas que la UNION estime. Nosotros entendemos que urge y los dos próximos meses deben y pueden ser decisivos.

Tercero: Conseguir la Alianza Sindical. En Catalunya de la UNION con la CNT y SOC; mientras que en Euskadi, sin excluir a la CNT (por pocos militantes que pueda tener), es importante fraguarla entre la UNION-STV (ambas ramas) y posiblemente (aunque está pendiente de confirmación, puesto que no se conocen datos exactos) con LA y LAK. En todos los pueblos y localidades del Estado, es vital la alianza UGT-CNT. Habrá que considerar también si invitar a esta alianza sindical a las COA allí donde tengan presencia organizada y en tanto, por lo que consta, están contra el vertical y al margen del mismo (aun a pesar de su orientación de titubeos en este aspecto).

Cuarto: Fortalecer la UNION. Comprende todos los objetivos en orden a reforzarla organizativamente, montaje de asesorías, etc. Objetivos en fin para que la UNION pueda cubrir en forma efectiva sus diferentes tareas y actividades de movilización, organización-coordinación, información-prensa y propaganda, formación, asesoramiento sindicato-laboral, etc... Por poco que se pueda, en cada localidad debe intentar abrirse un local; no lo hay, e ir hacia una diversificación por ramas y ramas en caso de haberlo. En tales localidades pueden jugar un papel importante los abogados que lugremos ganar para la UNION. En cualquier caso, todo lo referente a estos objetivos, debe hacerse organizadamente y como militantes de la UNION, no en plan guerra de guerrillas.

Quinto: Reclutar, cohesionar políticamente y fortalecer organizativamente al partido. Reclutar asimismo a centenares de jóvenes obreros para la Juventud.

Con el cumplimiento de tales objetivos se nos basan políticas y organizativas para la estructuración de la Tendencia por la Alianza Obrera. Bases políticas en tanto que la Alianza Sindical que proponemos como uno de los objetivos se contrapone (nosotros lo sabemos) a la estaca de la UGT en la "COS" y plantea en forma inmediata la posibilidad de plantear la necesidad de luchar por la CUT (Central Unica de los Trabajadores) de un lado y de otro, dejar claro que la "COS" no es más que la pata sindical de "CD" en la cual la UGT, como cualquier partido o organización obrera debe romper para fraguar la Alianza Obrera. Bases organizativas en tanto que la afiliación masiva de trabajadores permite dar cariño a las estructuras del sindicato y así de pleno sentido a la tendencia que pretendemos estructurar en su interior. La lucha por estructurar tal tendencia por la Alianza Obrera, empieza pues desde ya; simplemente hoy centramos esta lucha en lo dicho, mas la defensa explícita en el seno de la UNION, en pro del reconocimiento de derecho inalienable de estructurarse en tendencias. Próximamente se desarrollará un Boletín del

plataforma política que nos planteamos defender como el programa que precisa la UNION y que ya empezaremos a repartir en su seno.

En relación a promover agrupamientos verticales de la juventud o de la mujer dentro de la UNION, la cuestión es diferente. Esto responde a necesidades más particulares de estos sectores y no debe ser difícil promover reuniones y plenos de jóvenes o mujeres (según se trate) para particularizar en su problemática específica y trazar propuestas al conjunto de la UNION a través de cada sección, federación, etc... Hoy, introducir esta problemática en la UNION, se debe centrar en hacerlo asumir en cada sección y federación, ya sea con motivo de discutir plataformas de lucha (en la que debe proponerse recoger reivindicaciones más específicas del sector de que se trate) o en ocasión de campañas o movilizaciones que puedan darse y para que la UNION (o la federación que se pueda), lo asuma y preste su apoyo como tal.

V. Tareas e instrumentos. Línea general de trabajo. Algunas consideraciones.

1.- Especemos por las consideraciones. En primer lugar, recordar que la UGT no precisaba de nuestra entrada para que se desarrollara y fortaleciese. Otra cosa es que, obviamente, nuestra entrada significa una inyección militante de interés y gran importancia política por el momento en que se produce. Tal recordatorio sirve para eliminar simplismos respecto a creerse que todo va a ser "pan comido". Fortalecer a la UGT en los aspectos marcados en la presente campaña (claramente insertos en nuestro programa de acción) ayuda a la clase en su autoorganización, a su sindicación y evidentemente, si bien no mecánicamente, a nuestro fortalecimiento como partido.

La actitud general que debemos observar dentro de la UNION está presidida por la divisa general que está en nuestro programa: ayudar a los trabajadores en la ingente tarea de edificarse como clase frente al capital, en ayudar a las masas trabajadoras en la defensa de sus intereses, en defensa de la UNION como uno de los instrumentos precisos para ello, si bien no el único. De este punto de vista debemos defender nuestras posiciones (todas ellas) incluida la misma necesidad de poder estructurarse en tendencia organizada, para mejor poder dar a conocer al conjunto de la UNION tales posiciones. Debemos evitar en todo momento, sin renunciar a la posibilidad de defensa de tales posiciones, a enfrentamientos de tipo organizativo o personal; realizar, siempre que esto sea posible, nuestras propuestas en tono positivo (por mas que a veces se contrapongan a otras propuestas e incluso en ocasiones a la línea oficial de la UNION). Se trata de entender que la polarización en una discusión debe dar su punto de antítorio está preparado y por tanto, lo primero es prepararlo. Claro está que ello no tiene que interpretarse que debe seguirse un proceso: dependerá de la situación, del tipo de problemas, etc. Debemos cuidar de plantear en forma diferenciada lo que son propuestas de agitación o lucha y lo que son puntos de discusión, abriendo para ello reuniones especiales o extraordinarias si se requiriese. Los órdenes del día deben ser respetados, una vez acordados. Debemos ser los militantes más eficaces, mas capaces para imprimir un funcionamiento ágil a la UNION.

En cualquier caso, y aun cuando la UNION contempla el derecho a estructurarse en tendencia (por el que luchamos desde ya), debemos respetar rigurosamente la disciplina sindical. Esta atañe a todos los aspectos propios que el sindicato debe atender en orden a la movilización unida y organizada de los trabajadores. Esto, jamás podrá llegar a ser contradictorio, sino todo lo contrario, con la mas amplia democracia obrera. Democracia entendida como la posibilidad de exponerse en todo momento y en el seno de la UGT, las discrepancias o diversos puntos de vista; de estructurarse orgánicamente y dentro de la UNION todos

los que coinciden, para mejor darlo a conocer y defenderlo; de poder plantear al conjunto de la clase obrera (en sus asambleas soberanas...) las diferentes opciones para que ésta tenga la última palabra. Obvio que esto debe saberse realizar y, en todos aquellos aspectos que no están sometidos -en un momento dado- a la disciplina sindical imprescindible para la movilización unida de los trabajadores (que en tal caso no hay posiciones que valgan), mas aquellas decididas por la UNION, saber plantear a título personal (y también como tendencia: al menos esto defendremos) la forma de verlo, en caso claro está, que la UNION no lo defendiera en aquella manera.

Habrá que profundizar en esta discusión, puesto que es vital para "no meter la pata" y dar paso a una imagen falsaada de lo que en realidad somos y que otros pueden estar interesados en acharcarnos: imágenes de los que "distorsionan", "hacen siempre la suya", "salen con sus cosas", "dijeron en abstracto", etc. Y a la vez, sin caer en el oportunismo que nos acecha como peligro fundamental (pues todas las presiones vienen en este sentido) aunque ello no debe hacernos renunciar a la lucha por afinar en nuestras formas y modos de plantear las cosas y demás.

2.- Nuestro trabajo sobre las masas debemos realizarlo como militantes sindicados y por tanto, a través -prinoridicamente- de las secciones, federaciones etc. de la UNION. Esto no excluye, sino que obliga a una actividad paralela y diferenciada como militantes trotskistas, de la liga Comunista, la linea fundamental del trabajo a desarrollar seria, en lo fundamental:

a) proponer a las diferentes Federaciones, un plan de lucha (6) para promoverlo en el ramo en cuestión. Proponer al conjunto de agitación, propaganda y movilización que requiera ponerlo en la práctica de los trabajadores, para que ellos lo hagan suyo. Actuar en donde incidamos en este sentido.

Organizar las dimisiones masivas de cargos sindicales (que es uno de los aspectos del plan de lucha que planteamos), requerirá de mediación específicas, tales como confeccionar una carta abierta a todos los cargos sindicales firmada por los cargos sindicales que influyamos o que pueda tener sido introducidos la UNION, y llamando a sus compañeros a la dimisión, proponiéndoles una agenda para decidirlo o cualquier otra medida que se viera conveniente. Es claro que tal actividad desde dentro no es más que un complemento a lo fundamental: exigir la dimisión desde las masas y sus organizaciones (desde las asambleas, desde los comités electos que se crean, etc...).

Tales planteamientos de lucha deben adjunta se como documentos anexos a cartas que deben dirigirse a la CNT y demás organizaciones sindicales libres por parte de la UNION y para invitar a fragar o consolidar la Alianza Sindical que valorice a tales organizaciones sindicales, promueve el vaciado del vertical y tome en sus manos la preparación y el impulso de las luchas obreras. Esto debe empujarse desde todos los niveles (sección federación, etc.) y sin condicionar al intento de que se frague a nivel de localidad o nacionalidad e incluso a escala de todo el estado, el ponerlo en la práctica en una fábrica o ramo determinado en que esto sea posible. En cualquier caso, la Alianza Sindical conseguida a nivel Nacional (o en Catalunya, por ej.) debe concretarse a niveles inferiores de ramo y empresa; así como saber utilizarla para levantarla en otros lugares y punto del Estado.

3) Armadamente a aquella actividad -centrada en los próximos meses- no debe desatarse una labor permanente y diferenciada de agit. y prop. epecífica en pro de consolidar la presencia de la UNION. En este sentido debe realizarse propuestas concretas para la UNION promueva como tal, también en alianza con otras organizaciones sindicales libres (sin condicionar, sino combinando una cosa y otra), charlas, presentaciones, mitines etc... Animismo debe intentarse la participación en ciclos y conferencias en que las diferentes fuerzas u organizaciones sindicales den su aportación. Son buenas al respecto, iniciativas como

la toma por la UGT de Valencia, de celebrar "la semana de la UGT" con la que dieron a conocer sus pueblos y comercios a la UNION. Es importante cuidar la preparación minuciosa de estos actos.

De dentro de este capítulo de actividades de la UGT, entra el reparto del manifiesto de los hombres de UGT que han ingresado, así como la asistencia a plenos que pudieran celebrarse y lo grádemos tener acceso: evidentemente no para boicotearlos sino para marcar en positivo lo conveniente a los trabajadores y a su vanguardia organizada.

c) Sobre la base de todo lo anterior debemos instar, a nivel de cada federación, etc... la celebración de asambleas de todos los afiliados para efectuar un mini-baloncesto de la actividad desarrollada, planificar lo que deba seguirse ulteriormente y refrendar, reforzar o elegir un nuevo comité de la rama. No podemos plantear la necesidad de elegir comités en las diversas ramas, como una pugna interburocrática. Debemos plantearlo como una necesidad objetiva, en tanto que afrontar las luchas sindicales alternativas.

requiere de un comité al máximo de representativo y capaz del conjunto de militantes de la UNION. De otra parte -y esto es muy importante- la actividad de afiliar masivamente a la UNION, etc... (objetivos marcados) no sólo refuerza en todos los sentidos a la UNION (y por tanto favorece a los trabajadores en su conjunto) sino que posibilita que las elecciones mismas de comités etc.. puedan ser realizadas evitándose las influencias burocráticas o de intereses particulares que pudieran existir (y que de hecho existen en algunos miembros de partidos políticos como el PSOE, etc. que militan en la UNION).

Los órdenes del día de tales asambleas de afiliados y a título orientativo, deberían cubrir: a) elección de una mesa moderadora, etc...; b) informe de la gestión del comité saliente; c) planificación o propuesta de los objetivos de la UNION, (al nivel en que se trata) para los próximos meses; d) alternativas de lucha que requiere la situación en curso y e) criterios políticos para la elección del comité y elección del mismo.

Los criterios políticos para la elección del comité en las asambleas de afiliados deben girar en torno a 1) Para que la UNION impulse activa, responsable y organizadamente las luchas de obreros y trabajadores (remitirse en este punto a los planteados de la presente asamblea); 2) Para que la UNION mantenga una postura de independencia y un funcionamiento enteramente democrático (refiriéndose aquí a la defensa que se hace para privilegiar la separación autónoma de la UGT, promover el vaciado del Vertical y favorecer la Alianza Sindical a todos los niveles y la necesidad de que la UGT contemple el derecho a estructurarse en tendencia); y 3) Para todo ello: conformar un conjunto directivo capaz, con los mejores hombres que garanticen aquello (elección del comité, planteando una lista de candidaturas).

La confección de la candidatura para la elección de tal o cual comité debe tomar en cuenta además unos criterios mínimos de proporción democrática de las diversas opiniones existentes: claro está, asegurando la operatividad del comité y garantizando el que los hombres o mujeres más capaces estén incluidos. En el mejor de los casos sólo debemos responsabilizarnos de la dirección de federaciones allí donde esto sea realmente posible (y debemos luchar por ello), pero no nos interesan los copos bluff, como tampoco interesan a la UNION. En cambio, si tenemos pelear para tener (siempre que se ajuste a los criterios planteados) colocado a hombres o mujeres -adn en minoría- en los comités locales y adn -en algún caso- en los nacionales.

3.- El capítulo de tareas (a instrumentos o medidas que precisamos para desarrollar) serían:

Agitación y propaganda. Partir de la idea general por la que favoreceremos de un lado, la agit. y eventual prop. desde las federaciones, sección etc., de la UGT y también de la promovida en Alianza Sindical, y de otro, el reparto y difusión -

del "Combate" y cualesquier otra declaración central que hubiere (y sin excluir las octavillas que se vieran precisas).

Esto implica, además de planificar todo lo que deba realizarse como y desde UGT, procurar remitir a la redacción de "Combate" notas, correspondencias, artículos e información suficiente para que las secciones de "Combate" correspondiente sean algo con vida, que esté sobre los acontecimientos y de línea sobre ellos, siendo asequible a los trabajadores al máximo posible.

Sobre los lemas de agit. fundamentales, son los que se derivan de los objetivos marcados para esta campaña junto con los que pone en primer plano el planteados de la lucha que hacemos para este otoño.

La prop. debe insistir en aquellos temas más problemáticos: libertad y unidad sindical, relación de los sindicatos con las masas y sus asambleas y comités etc., y también temas que adn no estén asumidos por los trabajadores e interesan

que lo estén, así como la relación existente entre los diferentes acontecimientos, etc...

Respecto a la publicación de "Proletario", debemos rectificar su cesaparición como tal (al menos hoy por hoy). De hecho los contenidos que esta publicación pretendía recoger, deben insertarse o intentarlo, en los diferentes boletines de cada federación de industria, etc... así como los órganos centrales de cada nacionalidad, e incluso el central: UGT.

Lucha ideológica. El centro de la misma en la presente campaña, debe ser la clarificación de lo que significa para los trabajadores el sindicato de "nuevo tipo" que patrocina el PCE/PSUC. De otro lado, debe merecer nuestra atención la clarificación de lo que significa el "proyecto sindical" de LCR, máxime cuando se reclaman del trotskyismo y que significa introducir gran confusión entre los trabajadores y su vanguardia.

La comisión de trabajo sindical del CC está preparando un artículo sobre los primero que aparecerá en C. la C.) y sobre lo que defiende LCR, podrá utilizarse el contenido del artículo que se ha realizado para su publicación en el boletín conjunto que ambas orgas. (LC-LCR) se comprometieron a realizar y repartir.

Fortalecimiento y homogeneización política del partido. En el esfuerzo central para la aplicación de la línea aprobada en nuestro III C. y bajo las directrices hoy de la presente minuta y todas las particularizaciones necesarias, así co-

mo posteriores desarrollos; el partido, todos sus órganos y miembros, debemos profundizar en la consolidación de lo aprobado.

Esto exige, de un lado disponer de las mismas resoluciones aprobadas y avanzar en la fundamentación de cada uno de sus aspectos así como su enunciado, y de otro, poder sacar lecciones de como se está llevando a la práctica, venciendo su dificultad, clarificando los diversos problemas, y en suma, enriqueciendo la línea constantemente. El boletín mensual, que se aprobó editar en el pasado CC de agosto, tiene abiertas sus páginas a cualquier colaboración en este sentido de todos los odes, que lo deseen. Tales contribuciones pueden y deben realizarlas cuas. que son de la T.O., en tanto que sus posiciones discrepan en el punto sindical, pueden aportar al p. otra forma de ver e interpretar diversos acontecimientos que ocurren en la lucha de clases. Claro está que tales contribuciones no se esperan sólo de tales cuasadas, sino de todos y cada uno.

Es importante dedicar atención específica a la formación en este tema a la LJC (Liga de la Juventud Comunista) y en particular a los jóvenes obreros de tal organización. Charlas-coloquio, etc. pueden ser interesantes de mantener entre estos jóvenes y líderes o responsables del sector en el P.

Medidas organizativas y de funcionamiento. En primer lugar clarificar cuál es la única vía a través de la cual debe centralizarse y dirigirse la intervención en los sectores obreros del P.: a través de los vocales del Ejecutivo y de los diferentes órganos hacia abajo. Eventualmente (solo

que se requiera) el secretario del trabajo sindical puede reunirse con los locales o comités que se estimen necesarios y por separado. Lo regular es a través de las reuniones del Ejecutivo. Los responsables de trabajo sindical que deben existir a todos los niveles) no tienen ningún papel específico ni autónomo en la vía ejecutiva mencionada.

La comisión de trabajo sindical, en y depende, por tanto rinde cuentas, al CC. Sus tareas se concentran en recoger experiencias y hacerlas revertir al P. (bien en artículos que puedan publicarse en C. la C. o en boletines), suministra informes y realiza propuestas al CC para que éste las adopte y pase a ser orientaciones por la vía ejecutiva, para llevar a cabo. Queda claro pues, que tal comisión no tiene ningún carácter ejecutivo.

Y su composición debe adecuarse al mejor cumplimiento de las tareas señaladas, sin necesidad de que todos sus componentes, losan a su vez del CC. Comisiones semejantes no deben existir a otros niveles.

Hubrá que sumar en contar reuniones a escala de todo el estado a nivel de una rama de la producción. Tales reuniones no tendrían ningún carácter ejecutivo. Servirían para que el ejecutivo tuviera conocimiento de los problemas vivos de una movilización dada, de donde extraer datos y experiencias para, a continuación, ordenar lo que hay que hacer por vía ejecutiva. La brecha capaz de centralización es todo un rago en lucu, etc... pue se beneficiar y enriquecer las orientaciones a dar. Hoy debiéramos pasar el montaje experimental de la rama del metal (por su importancia objetiva) y también por las ramas de enseñanzas y banca (por su tradición de movilización a escala de todo el Estado).

Los informes regulares y quincenales sobre esta materia (por más que sean parte de los informes generales que deben rendir con la misma periodicidad) se hacen del todo imprescindibles. De ellos deben disponer todos los miembros del secretariado, sobre todo los responsables de trabajo sindical y además del político general.

Una última cuestión de vital importancia es la referente a simplificar y dejar claras las relaciones del P. con la LJC. En lo referente al trabajo sindical es imprescindible que las Juventudes cuenten con responsables en este trabajo a todos los niveles. No se ve necesario que tengan una comisión de trabajo sindical calcada a la

del P., en cambio si que es imprescindible que un Cda. del sector obrero (posiblemente coincidente con el responsable central de trabajo sindical, pero no forzosamente) esté como miembro de la comisión de trabajo sindical dependiente del CC del P. A otro nivel hay que asegurar la conexión entre el P. y las JJ, mediante la invitación de los responsables de las JJ a los comités del P. y viceversa. Y lo fundamental, tener muy centralizada la fracción (el P. -sobre todo en los sectores obreros, pero no sólo en ellos- de cara a desarrollar una misma actividad: reuniones periódicas de la fracción por ramas y si conviene, reuniones de los caos, que están en las JJ, son del todo imprescindibles. Queda por solucionar el desdoblamiento: responsable sindical y cabeza fracción ext.

Reclutamiento. Vital de planificar intentando siempre que un 50% de los afiliados (como mínimo) quieran integrarse en el Partido y un 20% más en la LJC (independientemente si el 30% pasa a militar en la LJC).

La plataforma de prospección y las charlas explicativas son el instrumento fundamental. Las prioridades deben seguirse las marcadas en otros apartados, pero sin desperdiciar posibilidades de ningún tipo.

Finanzas. Además de procurar ayudas monetarias estables y la venta de propaganda en cantidad. Además de que sea el sindicato el que desarrolle con sus fondos los gastos hasta la fecha estimados por el P. sin corresponderla (botavillas, CCOC, etc...) debe estudiarse más a fondo qué otras posibilidades hay. Resta por mencionar que en actos, charlas, etc. no puede faltar quien pase la gorra, recabando fondos previo mitin anunciándolo, y el consabido puesto de propaganda e incluso -según el caso- otras cuestiones (posters, etc...) que vayan a lo.

Por el Secretariado
Por el Secretariado: Iavi
2 de Noviembre de 1976.

se a tal orden gubernativa, la Asamblea General pedía y debía ser leída sin ningún tipo de restricción.

Por el contrario, sus organizadores utilizan la prohibición como tapaderos de la preparación antidemocrática que se ha seguido en los diferentes pueblos, regiones y nacionalidades del Estado español: la no celebración de asambleas en la mayoría de lugares, Cataluña, Navarra, etc. Celebración a puerta cerrada o sin dar.

COMUNICADO FINAL DE MILITANTES DE COMISIONES
OBRERAS DE TODO EL ESTADO; ANTE LA ASAMBLEA
GENERAL DE CC. OO CONVOCADA PARA LOS DIAS 27,
28 y 29 DE JUNIO (CELEBRADA EL DOMINGO
11 DE JULIO)

GENERAL DE CC. 00 CONVOCADA PARA LOS DIAS 27,
28 y 29 DE JUNIO (CELEBRADA EL DOMINGO
11 DE JULIO)

que de un lado una declaración política sobre las CC. OO. y la elaboración de otro el siguiente documento:

Estimamos que tales maniobras antidiádemáticas, están estrechamente relacionadas con el proyecto de sindicato que los líderes de la "Coordinadora General" defienden. Relacionadas con la negativa rotunda a que CC. OO pueda levantarse como organización propia frente a la CGT y, hermanada con las demás organizaciones sindicales, la UGT, CNT, USO, ..., organizar las luchas presentes y preparar la respuesta a toda la "reforma" del Gobierno, preparar la Huelga General hasta derrocar a la dictadura, relacionada con el preferir que sean las UTS, agrupaciones y enlaces los que se pronuncien por C. O y sus proyectos, buscando una hegemonía y dominio para que estos fluyan en cabeza de freno de los sindicatos que nadie ni nadie podrá evitar. Relacionadas con el pretendér arrasar la representatividad exclusiva de la clase obrera, confundiendo lo que es una lucha necesaria de resistencia a su lado con el pronunciamiento de Asambleas marxistas en pro de los objetivos que C. O. y su entorno persiguen.

Como militantes de CC.00, muchos de los cuales estamos en el país, al surgir en la década de los 20 y hasta puesto el émpalo, considera en su constitución y estructuración como organización franco el sindical. DECLAMAMOS ESTAR EN CONFORMIDAD A ESTAS MANTICORAS Y PROYECTOS COEXISTENTES PRESUNAMENTE DIVISIONISTAS, por el contrario, estamos que todo aviso en la construcción de organizaciones sindicales, de CC.00 como organización sindical libre y la unificación inmediata de todas las existentes mediante un Congreso amplio que pague unir y dar fuerza al conjunto de la clase obrera. 30. solo pague unir y dar fuerza al sentido de la presente Asamblea General de CC.00, no representa el sentir de los presentes Asamblea General de CC.00, no representa el sentir de los sectores de CC.00 de las cuales formamos parte, creemos que la Asamblea General deberá abrir un proceso de discusión realmente democrático y convocar a un Congreso General de CC.00. En cualquier caso, pronosticamos su discusión en todos los CC.00 de todos los ramos, de todas las nacionalidades y pueblos, al presente dentro del contexto, tal discusión democrática, debe contemplar:

4.- Promover a su caso proseguir la celebración de asambleas y plenos de todos los miembros de CC.00 y a todos los niveles de actividad a través

b.- Elegir delegados que defendan las diferentes posturas y en su real y debido progreso, en cada C.D de fábrica, tejido o centro de trabajo. Elegir de entre ellos a los verdaderamente representativos a escala de ramo y desde asambleas de todos los componentes o afiliados a CC.00 del ramo en cuestión. Así a todos los niveles: localidad, nacionalidad...;

c.- Las diferentes opiniones, aún minoritarias, deben permitirse sus derechos de libre expresión, circulación de sus ideas y representación acorde con su fuerza real.

d.- Levantar en este proceso de discusión y elección democrática de delegados, un CONGRESO GENERAL DE CC.00 en donde se afirme a CC.00 como organización sindical libre, unitaria, independiente de la CNS, de la patronal y del Estado. La presente Asamblea General, preparada antidiádemocraticamente y celebrada prácticamente a puerta cerrada, demuestra que no quiere ser un paso real en este sentido.

II.- POR LA LIBERTAD Y UNIDAD SINDICAL, CONSTRUIR CC.00 COMO ORGANIZACIÓN SINDICAL LIBRE, FREnte AL VERTICAL.

Nuestra propuesta hace para proseguir la discusión en todos los CC.00, aprobada en sus ligeras generalas por todas las CC.00 y militantes de las mismas, de los puntos y remos al principio señalados, pueden resumirse en:

1.- El margen de libertad de acción y organización impuesto de hecho por el avance del movimiento obrero en su lucha contra el vertical y la dictadura hacen necesario y posible avanzar en la construcción de Sindicato Obrero, oponiéndolo a todo intento de "forma" de la CNS con lo que solo pretenden mantenerla.

Es urgente y perfectamente posible CONSTRUIR COMISIONES OBRERAS COMO ORGANIZACIÓN SINDICAL LIBRE. Reconstruir las fábricas, talleres, centros de trabajo... Levantárlas del escudo de postura en que se encuentran debido a las orientaciones que consideran a CC.00 como "movimiento socio-político organizado" o "movimiento organizado", justificando su política de supeditación a la CNS y sus estructuras.

2.- Construir CC.00, implica un trabajo de organización y afiliación de miles de trabajadores:

- Poner en pie periódicos y boletines como órganos de expresión de CC.00.
- Estructurar en lo posible asesorías laborales y servicios de consulta.
- Dotarse de una fuerte caja de resistencia, cuyas primeras aportaciones deben ser las de los bonos, pero en su engrase permanente debe correr a cargo de las cuotas de los afiliados así como de las cajas acuáticas de empresas.
- Imponer en lo posible la estabilización de locales sindicales, en la propia empresa o centro de trabajo y en la misma CNS.
- Imponer en lo posible la negociación directa con la patronal de los hombres de CC.00.

Debemos avanzar en la discusión democrática para dotar a CC.00 de unos estatutos y de un programa de acción adecuado.

En este esfuerzo, debemos ayudarnos -allí donde sea posible- a viniendo asambleas de todos los trabajadores. Que se pronuncien por el Sindicato y contra todo "reformismo". En ellas debemos explicitar e impresar el mayor número posible de trabajadores para que se organicen establemente en CC.00, como la mejor garantía de preparar la respuesta unitaria contra el capital y su Gobierno, en pos de nuestras reivindicaciones.

3)- CC.00 debe unir esfuerzos con las demás organizaciones sindicales UGT, CNT, USO... para el impulso de la lucha unitaria de los trabajadores en pos de sus reivindicaciones. Coordinarse a todos los niveles y no solo a nivel de dirección, para mejor preparar las luchas, para promover Asambleas y Comités Electos y revocables desde ellas.

CC.00 debe proponer a UGT, CNT, USO... la apertura de un debate a todos los niveles, en base a la democracia obrera, con el objetivo de culminar en un Congreso de Unificación Sindical, sobre las ruinas del vertical. Creemos que en este Congreso debe constituirse -y así lo defendemos- una Central Sindical Unica, de todos los trabajadores, independiente de la patronal, la Iglesia y del Estado, basada en la democracia obrera y el derecho a la inalienable de tendencia.

4.- Avanzar en la construcción de CC.00 como organización sindical libre, exige de todos los brazos: los compañeros que integran las "candidaturas unitarias y democráticas", que dijeron se presentaban el cargo para construir el sindicato que precisamos, devoyendo a los que oponían lo contrario. Es hora de que lo denunciemos: deben abocarse a estas tareas y abandonar el vertical. El patrimonio de la CNS-US pertenece a todos los trabajadores. Debe restituírse al expoliado a las organizaciones sindicales supervivientes por la Dictadura y todo el coloquio en manos del Congreso de Unificación Sindical.

Reunión de delegados y m/l. de CC.00 Madrid 26-VI-76 y Barcelona 3-VII-76
P.O.
Se decide sí mismo, saludar a todos los militantes de CC.00 que han defendido se constituyen como organización, aún sin llegar a las mismas conclusiones que nosotros. Esperamos, y a ello invitamos, a que unan sus esfuerzos a los nuestros en la propuesta contra el actual burócratico y para impulsar la continuidad de discusión dentro de CC.00, para estructurárlas al máximo como organización frente al vertical.

DECLARACIÓN SOBRE LAS CC.00 Y LA SITUACIÓN ACTUAL.

En forma enteramente diferenciada al anterior comunicado, se dictó el presente proyecto de declaración, que se juzgó de vital interés. Para su confección se recogieron las propuestas que al efecto realizaron varias delegaciones que si habían tratado y aprobado sus líneas generales. Señámos por tanto, que parte de los reunidos no estaban mandatados por las C.O, pleno, etc., de militantes de CC.00 que venían representando, para darle apoyo como tales. No obstante, se aprobó como base de discusión y por unanimidad y con propuesta a todas las CC.00 para que adhieran a ella y pongan en práctica sus contenidos.

POR LA INDEPENDENCIA DE CLASE. FUERA CC.00 DE "COORDINACIÓN DEMOCRÁTICA", ASAMBLEA DE CATALUÑA, TAULES Y CONSELLS, DEL GOBIERNO VASCO, etc...

A)- CC.00 debe trabajar por la construcción de un pacto de unidad proletaria en todo el Estado y concentrando en todos los naciones: para impulsar la movilización que derroque a la Dictadura coronada, por medio de la Huelga General, para levantar a su caída un Gobierno provisional de los Trabajadores, compuesto por los per-

vidos obreros mayoritarios (PC, PSOE), apoyado en la movilización de las masas y sus organizaciones. Gobierno sin ningún ministro burgués, único que deberá garantizar:

- La destrucción hasta el fin del franquismo, la disolución de los cuerpos represivos y el control democrático del ejército, desarmando a la reacción, formando milicias populares.
- Las libertades políticas, sindicales y nacionales plenas. La convocatoria inmediata de una Asamblea Constituyente para que el pueblo decida su futuro. Garantizar el derecho a la autodeterminación de las nacionales idades, por medio de las Asambleas Constituyentes Nacionales.
- La satisfacción de las necesidades apremiantes de las masas, dando la tierra al que la trabaja, Nacionalización de la enseñanza, de la medicina y de todos los servicios sociales. Expropianto a los monopolios y grandes latifundios, estableciendo el control obrero de la producción.

8). CC.00 debe ya desde ahora organizar la solidaridad con la lucha de estos momentos: Motor Iberica, metalúrgicos de Madrid, etc., reafogando las reivindicaciones más sentidas y aún pendientes.

- Contra el paro y los bajos salarios, por la escala móvil de horas de trabajo y de salarios. Por la libre negociación colectiva, por un sindicato obrero.
- Por la amnistía y todas las libertades. Asamblea Constituyente apoyada en las asambleas Constituyentes de todas las naciones.

• Por un Gobierno provisional de los Trabajadores, único que podrá y deberá garantizar todo lo anterior.

Preparar en suma las condiciones que hagan posible enfrentar la "reforma" continuista con que el Gobierno de la Dictadura continuada pretende esquivar todas y cada una de las justas aspiraciones obreras y populares. Preparar las bases de la Huelga General en este sentido que se acerque, centralizando y profundizando todos los combates.

9). CC.00 debe verse libre de todo compromiso con la burguesía que resurte sus aspiraciones y formas de acción y organización. Libre de todo pacto de subordinación. La "Coordinación Democrática", Asamblea de Catalunya, etc... comuesta por grupos y personalidades burguesas y los principales partidos obreros y organizaciones sindicales, constituye un organismo burgués de colaboración de clases, levantado sobre un programa anti democrático. Lejos de unir y fortalecer a la clase obrera, pretende quitarle la náusea y limitar sus justas aspiraciones: así ha venido ocurriendo y tal es el caso de la Convocatoria para la semana del 5 al 11 de Julio en pos de un anhelo, renunciando a la exigencia de responsabilidades por los crímenes franquistas, a la disolución de los cuerpos represivos, a las formas de acción directas que se han mostrado capaces de impedir las reivindicaciones, separando ésta lucha de los centros de trabajo y estudio, de las bases optimistas del campo y las ciudades.

Con tales pactos pretenden sembrar de obstáculos el avance de las movilizaciones obreras y de las masas populares a la par que buscan ser tabla de salvación de los negocios del capital para cuando este quede sin la odiosa dictadura, que sin duda será destruida por las masas.

10). Si en nombre de sus intereses capitalistas la "oposición" burguesa de los partidos y organizaciones obreras la colaboración estos organismos: en nombre de los intereses de la clase dirigente y de la independencia de CC.00, exigimos a esas organizaciones y partidos que salgan de estos organismos intelectualistas. Si se dispara por el gobierno,

esperar más, CC.00 debe abandonar y romper con "Coordinación Democrática", Asamblea de Catalunya, Consells, Taules y Gobierno Vasco.

Es imprescindible formar un Frente Único con todos los partidos, organizaciones obreras, al que puede asistir en altanza a revolucionaria las organizaciones representativas de otras capas populares en lucha contra la dictadura.

Reunión de delegados y militantes de CC.00
Madrid, 26-VI-76 y Barcelona 3-VII-76.

Plataforma Reivindicativa de la U.G.T.

3

De acuerdo con las decisiones adoptadas en el XXX Congreso y previa discusión en las uniones y Federaciones, los trabajadores de la UGT, recibiendo el sentir unánime de la clase trabajadora, presentan a la misma esta plataforma reivindicativa general.

El carácter clásico y revolucionario de la UGT confiere a sus reivindicaciones una doble dimensión: por una parte conseguir mejoras en las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores; por otra, enmarcar éstas mejoras en una estrategia a largo plazo dirigida a la extinción de lo tecnicista capitalista por un socialista que termina con la actual explotación de nuestra clase. Es, pues, bajo esta doble óptica, como debe entenderse esta plataforma reivindicativa, que responde a la situación política, económica y social en que hoy se encuentra la clase trabajadora del Estado Español, caracterizada por:

1- La ausencia absoluta de libertades políticas y sindicales con la consecuencia de que los derechos laborales legalmente reconocidos son mínimos e insuficientes.

2- El elevado nivel de paro e inflación que repercuten sobre nuestra clase, agriando los efectos negativos de este proceso por la criminal evasión de capitales.

3- La congelación salarial y el resto de las medidas económicas autorizadas y dispuestas por el gobierno.

Biblioteca de Comunicación Social General
CEDOC

Por todo ello, la UGT llama a los trabajadores a luchar por las siguientes reivindicaciones:

I. REIVINDICACIONES RELATIVAS A LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO

- 1.- Garantía de empleo permanente y adecuado. Establecimiento de medidas dirigidas a prevenir y remediar eficazmente el paro. Medidas encaminadas a facilitar el retorno de los trabajadores emigrantes.
- 2.- Control de los trabajadores sobre los expedientes de crisis.
- 3.- Control de los trabajadores sobre contratos y concesiones de personal.
- 4.- Eliminación de la eventualidad.
- 5.- Estabilidad en el empleo para los funcionarios actualmente en situación de interinidad o contratados.
- 6.- Derecho a ser readmitido en todos los casos de despido injustificado.

II. REIVINDICACIONES SALARIALES.

Salario mínimo interprofesional garantizado y suficiente para procurar al trabajador y su familia, una digna condición de vida. Revisión automática del mismo en función del costo de vida.

III. REIVINDICACIONES RELATIVAS A LA JORNADA DE TRABAJO

- 1.- Jornada semanal de trabajo de 40 horas.
- 2.- Vacaciones anuales retribuidas de 30 días.
- 3.- Reducción de la jornada semanal y aumento de las vacaciones en los trabajos nocturnos, tóxicos, peligrosos y pioneros.
- 4.- Supresión del carácter recuperable de determinadas fiestas.

IV. REIVINDICACIONES RELATIVAS A LAS CONDICIONES DE TRABAJO

- 1.- Control de los trabajadores sobre la organización del trabajo, sobre los sistemas de incentivos y rendimientos y sobre las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo.
- 2.- Eliminación de los sistemas de valoración de puestos de trabajo. Simplificación de las categorías profesionales reduciendo el número salarial correspondiente.
- 3.- Formación profesional incluida dentro de la jornada de trabajo. Control de la formación profesional a cargo de la empresa.
- 4.- Transporte de los trabajadores a sus centros de trabajo a cargo de la empresa, descontándose de la jornada el tiempo invertido en el recorrido.
- 5.- Equitación a todos los efectos del campesino y trabajador del mar con el trabajador industrial y de "servicios": salario, jornada laboral, vacaciones, oportunidades de promoción, formación profesional, seguridad social, etc. ...
- 6.- Igualdad de condiciones de trabajo y de cobertura social de los trabajadores extranjeros con los trabajadores del estado español. Regularización de los trabajadores extranjeros que trabajan clandestinamente con reconocimiento a efectos de aniquilación y otros derechos del tiempo trabajando en esa situación de clandestinidad.
- 7.- Acceso de la mujer a los puestos de trabajo con las mismas oportunidades y las mismas condiciones que al hombre: igualdad, categorías profesionales, formación profesional, etc. ... Licencia retribuida de tres meses antes del parto y licencia anual después del mismo.

V. REIVINDICACIONES ECONÓMICAS

1.- Aplicación de las medidas dirigidas a la congelación de los salarios.

2.- Congelación de los precios de los artículos de consumo de primera necesidad.

3.- Estabilización de medidas destinadas a impedir y sancionar las evasiones de capital.

4.- Minimo efectivo en el IRPF de 400.000 pesetas al año.

5.- Reforma fiscal que implique la financiación de la Seguridad Social a cargo del estado. Control de los trabajadores sobre la gestión de la Seguridad Social.

6.- Jubilación voluntaria a los 60 años de edad ó 40 de servicios con el 100 por 100 del salario real.

7.- 100 por 100 del salario real en los casos de desempleo, baja por enfermedad, accidente o incapacidad.

8.- Revisión automática de las pensiones, atendiendo al incremento del salario. Equiparación y actualización de todas las pensiones con independencia del tiempo en que fueron otorgadas.

VI. REIVINDICACIONES SOCIALES

- 1.- Reforma fiscal redistributiva de la renta que permita al Estado prestar una serie de servicios sociales en los barrios:
 - locales suficientes
 - guarderías infantiles con personal especializado para los hijos de los trabajadores y de familias humildes
 - transportes comunes y baratos
 - servicios hospitalarios y sanitarios suficientes y bien atendidos
 - mercados de abastos
 - centros culturales, deportivos y para ancianos
 - etc. etc.
- 2.- Construcción de viviendas dignas y con renta asimilable a los trabajadores.
- 3.- Servicio Estatal de vivienda a cargo del estado.

VII. REIVINDICACIONES POLÍTICAS

- 1.- Libertad de reunión, asociación y expresión política.
- 2.- Libertad sindical.
- 3.- Libertad para los prensa políticos y sindicales. Retorno libre de los exiliados; reconocimiento de sus derechos y medidas para su integración en la sociedad. Reconocimiento de los derechos de los militares de guerra del ejército republicano.
- 4.- Derecho de expresión, reunión y asamblea de los amigos. Reconocimiento de los representantes emanados directamente de las asambleas. Garantía a la acción sindical.
- 5.- Derecho de huelga sin limitaciones. Derecho de manifestación pacífica.
- 6.- Nuevo sistema de negociación colectiva que permita una negociación entre trabajadores y empresarios sin interinjerencia de terceros; supresión de las leyes arbitrarias obligatorias. Libertad de las partes del Convenio para determinar la duración de mismo.
- 7.- Restauración de todos los despojados por motivos políticos y sindicales. Computo del tiempo de cárcel o exilio y los efectos de los derechos de antigüedad o prestaciones de la seguridad social.
- 8.- Desmantelamiento de la CNS.
- 9.- No al pago de la cuota sindical obligatoria.
- 10.- Devolución de los bienes expropiados a la UGT y a los restantes organizaciones sindicales y políticas existentes en 1939.

31 de julio de 1973

-INTRODUCCION-

El presente documento ha sido elaborado por parte de los delegados y militantes de COMISIONES OBRERAS que nos reunimos en Madrid y Barcelona el 26-6-76 y 3-7-76 respectivamente.

Proponemos que en base a este borrador, se discuta y saque las conclusiones pertinentes y obrar en consecuencia.

Hemos intentado hacerlo llegar a todos los compañeros de CCOO que se tuvieron dando la batalla para que la Asamblea General de CCOO celebrada en Barcelona, adoptara las posiciones que defendimos y difundimos.

Asimismo, el presente borrador, pretende ser base de discusión para todos aquellos hombres y mujeres, luchadores que, sin ser de CCOO, ven la necesidad de construir ya, nuestros sindicatos frente al vertical, independiente de la patronal, de la iglesia y del estado.

En el documento "Comunicado Final de militantes de CCOO de todo el Estado, ante la Asamblea General...", insistíamos en que:

".../ El margen de libertad de acción y de organización impuesta de hecho por el avance del movimiento obrero en su lucha contra el vertical y la Dictadura, hacen necesario y posible avanzar en la construcción del Sindicato Obrero, oponiéndolo a todo intento de "reforma" de la CNS con lo que solo pretenden mantenerla.

Es urgente y perfectamente posible CONSTRUIR COMISIONES OBRERAS COMO ORGANIZACION SINDICAL LIBRE....."

"27 Construir CCOO implica un trabajo de organización y afiliación de miles de trabajadores:

..... Imponer en lo posible la estabilización de locales sindicales en la propia empresa o centro de trabajo y en la misma CNS. Imponer en lo posible la negociación directa con la patronal, de los hombres de CCOO....."

"32/ CCOO debe unir esfuerzos con las demás organizaciones sindicales: UGT, CNT, USO, ... para el impulso de la lucha unida de los trabajadores(.....). Debe proponer a UGT, CNT,... la apertura de un debate a todos los niveles, en base a la democracia obrera, con el objetivo de culminar en un Congreso de Unificación Sindical, sobre las ruinas del vertical. Creemos -continuaba el documento- que en este Congreso debe constituirse y así lo defendemos, una CENTRAL UNICA DE TODOS LOS TRABAJADORES, independiente de la patronal, la Iglesia y el Estado, basada en la democracia obrera y el derecho inalienable de tendencia."

"42/ Los compañeros que integran las "candidaturas unitarias y democráticas", deben abocarse a estas tareas y abandonar el vertical".

Planteamos asimismo que "la presente Asamblea General de CCOO, no representa el sentir de amplios sectores de CCOO de los cuales formamos parte, creemos que la Asamblea General -debiémos- debería abrir un proceso de discusión realmente democrático y convocar a un CONGRESO GENERAL DE CCOO". Planteábamos claramente la necesidad y posibilidad de un congreso de CCOO, tras discusión y elección democrática de sus delegados, para que estas, variando el vertical, se constituyeran como organización sindical libre.

-11-

La Asamblea General de CCOO, celebrada finalmente el 11 de Julio en Barcelona, certificó todos nuestros temores, negándose a plantear a CCOO como organización sindical libre, es decir, frente al vertical por el contrario, realizando balance de tal asamblea general, puede concluirse que:

a) Se ha reducido a CCOO -mas aun si cabe- a un puro "movimiento-organizado". La unificación de la CECO y de la CONE en Euskadi bajo la aceptación por la CECO de conformarse como "movimiento Organizado" y no como organización, con sus afiliados, etc. Frente al vertical certifica este reves para las CCOO.

b) Se ha reforzado efectivamente la estructura organizativa de CCOO "movimiento". Se ha reforzado con los hombres que defienden con uñas y dientes el que CCOO no pueda constituirse como organización frente y contra el vertical, viéndolo ya. Lo cual constituye una dificultad mas para cualquier miembro o luchador que se sienta de CCOO y pretenda construir las como organización sindical frente al vertical.

c) Se ha confundido cuanto se ha podido al conjunto de trabajadores al proponerles que eligieran desde asambleas masivas, a los representantes sindicales, en lugar de formar claramente una estructura de afiliación y ser los afiliados los que elijan a sus dirigentes y de ver, por otro lado, como son estos luchadores sindicales los que deben promover las asambleas y comités elegidos y revocables desde ellas, como a la máxima representación de todos los trabajadores.

d) Se ha intentado traspasar el prestigio de los hombres de CCOO a las "candidaturas unitarias y democráticas", para facilitar que sean estos enlaces, jurados y UTTs, los protagonistas en las próximas movilizaciones relegando a la CCOO a meras comparsas complementarias.

El desenganche de centenares de luchadores de CCOO fue evidente. El desencanto creciente de valiosos hombres y mujeres de CCOO tra en aumento al comprobar el lugar que les designan sus actuales dirigentes y la impotencia para recambiar el curso de los acontecimientos. Con todo, es evidente que muchos hombres de CCOO presionan para que estas sean lo que en

su surgir, reclamaban ser.

Por ello, la nueva dirección de CCOO se ve forzada en estos momentos a intentar pagar el descontento de la base militante y ensaya una nueva maniobra. Ahora plantea de palabra lo que antes negó y por lo que nosotros luchamos y no nos dejaron ni expresar en la Asamblea General: celebrar próximamente un Congreso de CCOO.

Tal Congreso reuye lo fundamental en tanto no se plantea vaciar el vertical e insiste en que se precisa un "Sindicato de nuevo tipo" en el que sus miembros se elijan desde asambleas masivas. Por más carnets y afiliaciones, por más cajas de resistencia que se formen, no se trata ni tratará de un sindicato, enfrente a la patronal y a quien haga falta; en que impulsa la puesta en pie de asambleas masivas y la elección de comités revocables desde ellas a las que le hace falta mayor fuerza para imponer las reivindicaciones y no, el delegar esta tarea a los enlaces, jurados, UTTs, que es en realidad lo que se viene haciendo y pretende continuar.

-III-

Por todo lo expuesto, debemos concluir, por más que nos pese, que es imposible dar otra orientación distinta a CCOO. Que estas, si bien nacieron con clara vocación sindical frente al vertical, el dominio dentro de ellas de la orientación que las ata al vertical, que fue el "cupo" de las estructuras verticalistas en las pasadas elecciones del 75; hacen imposible convertirlas en lo que hoy los trabajadores precisan: una organización sindical que se enfrente al vertical a la patronal, al Estado.

El argumento de que formarlo sería ayudar a los propósitos de división de la patronal y su gobierno, ya no se sostiene cuando los dirigentes de CCOO, pasan a predicar, al menos de palabra, que CCOO hará su Congreso. De hecho, esto nunca ha sido más que una excusa, puesto que lo que ha venido y viene dividiendo a la clase trabajadora es la existencia del vertical y por tanto, el mantenerse maniatado a él, dandole vida. Por lo demás, la existencia de varias organizaciones sindicales libres, planteando claramente la unificación mediante un Congreso de todas ellas, da solución a la justa aspiración de obreros y trabajadores por la que nosotros luchamos, y lucharemos.

No podemos seguir intentando reconvertir desde dentro a CCOO y perder, en tanto las posibilidades de avanzar en la construcción del sindicato que se precisa. Hoy, son la UNION GENERAL DE TRABAJADORES (UGT) y, en menor medida la CNT, las únicas organizaciones que aprovechan en pro de los trabajadores y su lucha por la construcción de un Sindicato Obrero. Las posibilidades abiertas tras la muerte de Franco y el continuo avance del movimiento obrero y popular. Son las únicas en plantearse como alternativa al vertical y todas sus estructuras.

Y es en particular la UGT quien, aprovechándose de todas las permisividades que la Diktadura se ve obligada a ceder con valentía y decisión, la que se plantea claramente como alternativa sindical a escala de todo el Estado frente al vertical y con vínculos sólidos con las centrales sindicales más importantes en todo el mundo y en Europa. Que se plantea claramente y sin embargos como alternativa frente al vertical pronunciándose por su vaciado inmediato. Ello le convierte hoy en la herramienta más útil para los trabajadores en su lucha por las reivindicaciones y hacia una sociedad en que se extirpe la explotación, represión y opresión, una sociedad socialista.

- IV -

Nuestra lucha, por tanto no es para poner en pie, simplemente, un sindicato obrero más, como herramienta de defensa de los intereses de todos los trabajadores dentro de la sociedad capitalista en la que vivimos y para ayudar al avance hacia una sociedad socialista, sin clases, en la que la explotación del hombre por el hombre sea abolida.

Nuestra lucha es por la conquista de un sindicato obrero único, para que haya UNA SOLA CENTRAL SINDICAL DE TODOS LOS TRABAJADORES, UNA CENTRAL UNICA DE TODOS LOS TRABAJADORES de las diferentes ramas de la producción, independientes de la patronal, del Estado y de la Iglesia; con un funcionamiento enteramente democrático que contemple y regule el inalienable derecho de tendencias en su interior.

Entendemos que esta es la mejor herramienta que, en manos de los trabajadores puede permitir conseguir aquellos objetivos.

La lucha por este objetivo irrenunciable pasa hoy por todo lo antes expuesto y por:

- 1º. - Afiliarse y afiliar a cuantos trabajadores se puedan en la UGT, contra el vertical y promoviendo su vaciado: que dimitan los honrados.
- 2º. - Proponer y fraguar la ALIANZA SINDICAL a todos los niveles con la CNT y demás organizaciones sindicales que pudieran existir en un próximo futuro. Luchar por un CONGRESO DE UNIFICACION SINDICAL de inmediato entre la UGT y la CNT (así como con otras organizaciones sindicales que pudieran surgir).
- 3º. - Proponer y llevar a la práctica la formación de COMITES UNITARIOS que agrupen a todas las organizaciones y fuerzas sindicales, en lugar destacado a los hombres de CCOO; para preparar unitariamente la lucha por todas las reivindicaciones.
- 4º. - Impulsar con decisión la puesta en pie de ASAMBLEAS DE TODOS LOS TRABAJADORES y promover que estos elijan COMITES REVOCABLES en todo momento (sin cumplir con los mandatos de la asamblea, única con poder de decisión en tanto se mantenga).

I. COMPAÑEROS DE COMISIONES OBRERAS, TRABAJADORES DE TODAS LAS RAMAS, UNIDOS A NOSOTROS!
I. AFILIEMONOS TODOS EN LA UNION GENERAL DE LOS TRABAJADORES!

Delegados, militantes de CCOO

19 Septiembre 1976

I ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA "PLATAFORMA REIVINDICATIVA DE LA UGT".

1.- En relación a los objetivos de lucha: a) es preciso incluir la lucha por una ENSEÑANZA GRATUITA Y LAICA, EN TERRIENTE A CARGO DEL ESTADO. b) También será preciso defender ALQUILERES DE VIVIENDAS DIGNAS QUE NO SOBREPASEN EL 10% DEL SALARIO REAL. c) Convendría incluir en la medida de un salario suficiente, la reivindicación inmediata de AUMENTOS LINEALES PARA TODOS DE 6000 pts. y d) perfilar claramente una alternativa contra el PARO, que forzosamente debe incluir extremos como el de la NACIONALIZACIÓN de los empresas rentables que los capitalistas de estiendan o la RECONVERSIÓN Y NACIONALIZACIÓN de los deficitarios, todo a cargo del Estado. De importancia en la lucha contra el paro es también la defensa de UNA ESCALA MOVIL DE HORAS DE TRABAJO. e) Debería defendarse "fuera el IRPF" f) no debería precisarse que se está por el derecho a manifestarse "pacíficamente": es obvio que no vamos a pedirle violento. Anotar que la lucha imprescindible por la amnistía laboral, no debe constituirse en punto intercambiable para la renuncia a luchar por los objetivos más ocupantes para los trabajadores los próximos meses, CONTRA EL PARO, LA INFLACIÓN Y LOS SALARIOS DE MISERIA. Estos son los ejes centrales en los que pivotará la lucha contra los convenios impuestos.

2.- En relación a las formas de acción y de organización capaces de suministrar la victoria a los trabajadores. PONER EN PIE COMITÉS DE HUELGA a todos los niveles, hacia un Único Comité de H. en cada localidad, nación y a escala de todo el estado. Comités ELEGIDOS Y REVOCABLES DESDE ASAMBLEAS los cuales tienen el único poder de decisión. Estos organismos de máxima representación democrática de los trabajadores en lucha deben tomar en su mano todos los tareas que implica mantener la lucha unida, organizarla y extenderla, así como la imprescindible necesidad de presentarse como Único interlocutor válido frente a la patronal o cualquier otro organismo del Estado. Ningún enlace o jurado, UTT, asociación o entidad ciudadana puede usurpar estas funciones. (1).

Anotar que este planteamiento es uno de los más coherentes en los movimientos que ya se dan y se darán: dejar claro quien es el interlocutor válido de los trabajadores dejar claro donde está la base de apoyo de cualquier gobierno de los trabajadores. Los Sindicatos obreros, en este caso la Unión, debe ser el abanderado de la puesta en pie de tales organismos y ser base, junto a ellos, de aquel Gobierno.

3.- En relación a lo que debe presidir todos los esfuerzos y movilizaciones por todos y cada uno de los reivindicaciones de la plataforma: Se omite precisar que todos deben abocarse a poner en pie la HUELGA GENERAL capaz de derrocar la dictadura coronada; levantar un GOBIERNO PROVISIONAL DE LOS TRABAJADORES, sin ningún ministro burgués y formado por los principales partidos obreros: el PCE y el PSOE; cuya primera tarea sea la de Convocar ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE Y ASAMBLEAS CONSTITUYENTES NACIONALES en un marco de libertades totales y destrucción del aparato franquista o la por que se dan soluciones de emergencia para satisfacer reivindicaciones que no pueden esperar: como si dar solución al paro y los salarios, etc...

Cualquier huelga, consolidándola, extendiéndola...., prede y debe ser la HG que ecobe con el franquismo.

Todos estos aspectos, entendemos deberían ser resueltos con la fuerza suficiente en la plataforma o ser incorporados a ella. En algunos casos se trato solo de poner más énfasis a cuestiones que la Unión plantea con claridad meridiana: es el caso de los Comités de Fábrica, las Asambleas, etc.

II DE COMO UTILIZAR ESTA PLATAFORMA.

1.- Generar afiliados para la UNION, promoviendo organiza-

damente el vaciado del vertical. Al tiempo, plantear la ALIANZA SINDICAL a la C.N. a) pero promover este vaciado, y b) dar pasos hacia un Congreso de unificación de otras organizaciones sindicales. Para poner en pie una Única Central independiente de la patronal, la Iglesia y el Estado, c) Para impulsar la lucha unida ya.

2.- Difundir y promover la discusión para posterior aprobación por las asambleas de los trabajadores, de la plataforma reivindicativa, del todo y luchar por ella.

3.- Plantear a todos los luchadores que unan sus esfuerzos en este cometido de impulsar la lucha en pos de todas y cada una de las reivindicaciones que propone la UNION.

4.- En tanto no se esté estructurado formalmente en la UNION, mantener reuniones estables con los compañeros ya estructurados para llevar conjuntamente estas tareas y las que se vienen precisando. Funcionar en cualquier caso como secciones o militantes de la UNION frente a las masas.

(1) En cuanto a las formas de acción, estas deben ser las que permitan la unión de obreros y trabajadores. Será vital toso lo referente a la extensión de las luchas: huelgas masivas de una fábrica a otra, piquetes masivos etc., también la necesidad de estructurar la defensa frente a la policía, fechas y esquiroles de todas las movilizaciones. Será una necesidad apremiante: la UNION debe cuidar de la organización de piquetes estables para la defensa de las movilizaciones. Las manifestaciones controladas en el centro de la población estarán al orden del día: conviene su preparación y defensa meticulosa. Obviamente señalar que los paros, las huelgas etc, con los métodos usuales que los trabajadores vienen imponiendo junto a los antes señalados, que debemos proponer mantenerlos. Las ASAMBLAS CONJUNTAS de una zona, rama, etc. son de vital importancia para mantener la unidad de los trabajadores. No se oponen a las asambleas parciales que deben mantenerse para dar profundidad a la lucha.

4 de acción directa

III EN SINTESIS.

Discusión y aprobación en las asambleas del por qué y cómo luchar:

-contra los convenios impuestos, con los que la patronal y su gobierno quieren cargar las consecuencias del paro, la inflación, etc... que ellos han provocado. Negar la amnistía laboral, los derechos sindicales en la empresa. La negociación directa.

-contra toda represión: por la amnistía total, la disolución de los cuerpos e instituciones represivas, la exigencia de responsabilidades por los crímenes franquistas.

-por las libertades políticas, sindicales y nacionales plenas y sin restricciones.

-por las formas de acción directa más capaces y convenientes para los trabajadores y las formas de organización democrática de estos.

Levantar un movimiento huelguístico, la HUELGA GENERAL que derroque a la dictadura infame. Para la Asamblea General Constituyente de elección directa y secreta por parte de todos los ciudadanos mayores de 16 años. Por un gobierno provisional formado por los principales partidos obreros el PCE y el PSOE que deben cuidar de su convocatoria y de las condiciones que la garanticen.

NOTA: Importa tener claro la relación entre las centrales sindicales entre sí, con otras fuerzas sindicales y con las asambleas y comités elegidos de ellas. Tener clara la relación C.N. y comisión negociadora (como parte de tal C.N.) tener clara la relación entre asambleas masivas de una rama y las asambleas de una fábrica o zona. (para discutir).